

# CONSUMA NUECES, AUNQUE ALGUNA SALGA AGRIA

A PROPÓSITO DE LA *HISTORIA DEL PODER POLÍTICO EN ESPAÑA* DE JOSÉ LUIS VILLACAÑAS<sup>1</sup>

JOAN J. ADRIÀ I MONTOLÍO<sup>2</sup>

*Un bon llibre sempre és una provocació.*  
Joan Fuster

## I

Clío es musa generosa y amable y a la vez promiscua y un poco casquivana. Su capacidad de inspiración rebasa el círculo de adeptos que se consideran iniciados en sus misterios y puede insuflar su mágico soplo también en gentiles ajenos al docto colegio sacerdotal que le rinde culto, tan devoto como numeroso, que sabe que no puede aspirar a monopolizar sus favores, por más que no se muestre nada inmune a los prejuicios corporativos y no suela recibir con vítores, traca y banda de música a los osados pensadores procedentes de otros dominios que frecuentemente se atreven a invadir el inmenso –y por ello tan difícil de acotar como de defender– territorio en que el susodicho colegio asienta sus reales. La vieja Clío, pese al celo –y los celos– de algunos de los que se pretenden sus oficiantes ortodoxos, ha sido y sigue siendo musa intrépida, capaz de volar con desparpajo por encima de las fronteras académicas, a la vez que comparece como musa acogedora, que no entiende de archicofradías excluyentes, cotos privados ni intrusismos. Es bastante difícil, pongamos por caso, imaginar que un individuo formado como historiador, y no como médico, pueda producir alguna aportación de interés al campo de la medicina. No parece sensato fiarse de su ojo clínico ni poner la salud de nadie en sus manos, presumiblemente torpes. Sin embargo no han sido raros los médicos –Gregorio Marañón es quizá el ejemplo más conocido por estos lares– que han navegado con buena estrella por los procelosos mares de la historia. Y eso sin tener en cuenta, por obvias razones, a los historiadores de la medicina, de Karl Sudhoff y Henry Sigerist a Pedro Laín Entralgo o José María López Piñero, en los que la inicial condición de médico y la sobrevenida de historiador se superponen, fundiéndose y confundiéndose. En definitiva, no siempre la buena historia la han escrito ni la escriben –ni la escribirán– los historiadores agremiados, por más que a éstos les gustaría creerlo.

La filosofía es materia imperialista hecha de curiosidad omnívota. Nada humano –ni no humano– parece serle ajeno. En eso se asemeja a la historia (aunque ésta no suela ya cavilar con pareja dedicación sobre lo no humano). Los filósofos como colectivo, al igual que los historiadores como colectivo, se sienten llamados a meter su larga cuchara de hierro en cualquier caldo, y a abalanzarse con apetito voraz sobre los objetos más dispares: sólo necesitan que la más leve chispa estimule su cerebro y despierte sus proverbiales ansias de discurrir, esclarecer y pontificar, sin prejuicio de que les guste asimismo retarse y discutir. Los filósofos –más propensos a la

---

<sup>1</sup> JOSÉ LUIS VILLACAÑAS BERLANGA, *Historia del poder político en España*, RBA Libros, Barcelona, 2014, 623 pp. ISBN 978-84-9056-132-4.

<sup>2</sup> Doctor en Geografía e Historia por la Universitat de València (1990).

contemplación especulativa y la construcción teórica– y los historiadores –más apegados a lo concreto, a la “evidencia material”, al trabajoso comercio con huellas y reliquias del pasado– muestran mayor parecido entre ellos de lo que unos y otros suelen estar dispuestos a admitir, y la superficie de contacto entre sus contiguas disciplinas –esto es, los puntos de intersección entre sus respectivas tradiciones– resulta, mirada sin las antiparras correspondientes, tan amplia como transitada.

Filosofía e historia no se aíslan en compartimientos estancos. De hecho, nunca han vivido de espaldas –aunque no siempre se han mirado limpiamente, cara a cara– y su maridaje ha sido y sigue siendo fecundo. Son, a la postre, terrenos abonados para la mutua fertilización, para el ejercicio de la tan cacareada interdisciplinariedad (esa práctica ambigua, fundada siempre sobre la base de incomprensiones parciales, y a la vez creadoras, productoras de sentido, al decir del malogrado historiador Bernard Lepetit).<sup>3</sup> Cualquier filosofía de la historia, sin ir más lejos, es filosofía y es historia (historia razonada). Al igual que lo es cualquier historia de la filosofía (que puede ser vista, de hecho, como historia de las “ideas”, o del “pensamiento”, o de los “discursos”). La historia se puede pensar –y trabajar– filosóficamente, así como la filosofía históricamente.

La imposibilidad de reducir a la condición de filósofo o a la de historiador (e incluso a otras) a muchos de los más eminentes autores comprendidos en el canon del pensamiento occidental obliga a conferir a éstos una especie de estatuto de doble nacionalidad (o más) que salta a la vista en los más someros repertorios biográficos, en las más gruesas enciclopedias (especie, ésta, en peligro de extinción) y en la novedosa mercancía que las sustituye con implacable aliento: la monstruosa –en más de un sentido– Wikipedia. Cómodamente los podemos denominar hombres de letras. Tan filósofo como historiador fue David Hume. Lo mismo cabe decir de Voltaire, del marqués de Condorcet y de Ernest Renan. Y de Michael Oakeshott y de Robin Collingwood. O de Benedetto Croce y de Paolo Rossi. Tan filósofo como historiador se quiso Marcelino Menéndez Pelayo, se pretendió Emilio Castelar y se han reclamado tantos otros. Guido De Ruggiero, gran historiador de la filosofía italiano, es conocido internacionalmente gracias a su *Storia del liberalismo europeo*, un libro que escapa a la calificación de historia de la filosofía pura y dura.<sup>4</sup> Las obras del historiador alemán Reinhart Koselleck, máximo exponente de la *Begriffsgeschichte* –historia de los conceptos o conceptual– corren más por las manos de los filósofos que por las de los historiadores...

## II

Pero dejémoslo aquí. Una mayor retahíla de nombres se convertiría en divagación inconveniente. Lo más importante es dejar bien claro que encontrar a un autor formado e instalado en el ámbito académico –en la tradición– de la filosofía escribiendo un libro “de historia” (y, aún más, sin el añadido “de las ideas”, o “del pensamiento”, o “de los conceptos”), como es el caso de José Luis Villacañas y su *Historia del poder político en España*, no significa hallarnos en presencia de una insólita rareza ni ante un denunciado caso de intrusismo. El examen del poder, y en particular del que se adjetiva como político, es asunto que siempre ha interesado a los filósofos –no por azar una de sus ramas recibe el nombre de “filosofía política”– y el

<sup>3</sup> BERNARD LEPETIT, ‘Propositions pour une pratique restreinte de l’interdisciplinarité’. En *Carnet de croquis. Sur la connaissance historique*. Albin Michel, Paris, 1999, pp. 303-313.

<sup>4</sup> Fue publicada en Bari por Laterza en 1925 y traducida al castellano por Carlos G. Posada para la editorial Pegaso, de Madrid, en 1944.

animoso autor del libro no merece, por lo tanto, ser tratado de alienígena o de impertinente entrometido. Tampoco, por cierto, es un novato en estas lides.

En efecto, José Luis Villacañas Berlanga, que en la actualidad ocupa una cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid y dirige la Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispano (on-line), ha visitado ya con frecuencia la temática que se resume en el nombre del libro que aquí comentamos. Nacido en Úbeda y formado en Valencia, donde también comenzó una ya larga carrera docente que prosiguió en Murcia (como catedrático de Filosofía Moral y Política) antes de recalar en su actual destino capitalino, el profesor Villacañas es autor excepcionalmente prolífico en el campo de la filosofía política, la historia de la filosofía y la historia del pensamiento político. Es decir, en el ámbito en donde los límites entre filosofía e historia son por completo borrosos. En la última semana de 2014 la base de datos on-line Dialnet recoge nada menos que 101 registros de artículos de revistas debidos a su pluma, 76 de colaboraciones en obras colectivas, 2 de reseñas y 22 de libros de su autoría, además de otros 7 en los que se ha encargado de la coordinación. Dialnet, pese a su utilidad y riqueza, no siempre incorpora el repertorio completo de títulos debidos a un autor, por lo que es bien probable que el número de publicaciones de nuestro hombre aún sea mayor. Tamaña fecundidad supone, por lógica, una multiplicidad de intereses por parte del sujeto escribiente digna de encomio: el profesor Villacañas ha tratado –y ha tratado por lo general con envidiable pericia– objetos muy diversos y no ha consentido en encerrarse a cal y canto en ningún estrecho nicho de investigación. Es, así, un soberbio ejemplo de inmunidad al vicio monotemático, tan extendido en el actual mundo académico.

Ahora bien, en los últimos años, sin perjuicio de mantener abiertas otras líneas, se ha dedicado con provecho al cultivo de esa ya aludida parcela interdisciplinar, fronteriza, que es la historia del poder político (fronteriza entre filosofía e historia, claro está, pero también entre éstas y la sociología, el derecho o esa disciplina aún adolescente, la politología, convertida en una encrucijada entre tradiciones académicas), centrándose en concreto en la historia política de la piel de toro, de lo que ha resultado un grupo de libros de innegable interés a la vez que de desacostumbrado grosor: en el año 2003 la editorial madrileña Espasa-Calpe publicó *Jaume I el Conquistador* (840 páginas); en 2006 la misma casa editora produjo *La formación de los reinos hispánicos* (782 páginas), y en 2008 *La monarquía hispánica* (que se centra en el período situado entre 1285 y 1516, con 856 páginas); asimismo en 2008 la editorial Almuzara, de Córdoba, sacó a la calle *¿Qué imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la ideología imperial* (de “sólo” 463 páginas). Esta *Historia del poder político en España* (623 páginas), publicada por RBA en Barcelona en 2014, constituye, pues, otro jalón en un proyecto investigador ambicioso y sostenido, un jalón que, en este caso, y dado el amplio lapso de tiempo abarcado (la obra empieza con los visigodos y acaba con la llegada al poder de Felipe González), tiene mucho de culminación y algo de repaso. Regatear al profesor Villacañas, por tanto, la condición de historiador sin adjetivos, sería tan injusto como temerario.

### III

La contracubierta del libro (ese paratexto que busca orientar a quien lo toma en sus manos, sea por interés o por azar, hacia una lectura cabal del texto, condicionando su recepción), nos informa con meridiana claridad de su propósito, a un tiempo ambicioso y atractivo. Vale la pena reproducirla:

“Dios mío, ¿qué es España?”, se preguntaba Ortega y Gasset hace un siglo. Esta forma de preguntar, hoy completamente desfasada, no ofrecerá jamás una respuesta clara. Por eso actualmente no podemos imitarla. Y aún más estériles son las respuestas que suelen darse a este tipo de interrogantes desde los más elementales prejuicios. Ahora más que nunca es necesario tanto plantear las preguntas adecuadas como evitar posibles respuestas basadas en ideas preconcebidas.

Y ese es precisamente el objetivo de este libro, que intenta averiguar cuáles y cómo han sido los consensos básicos entre los españoles, cómo se han desarrollado los gobiernos que han guiado el país, de qué manera se han gestionado las crisis que se han sufrido o qué estrategias se han desplegado para cooperar o luchar, para integrar o separar poblaciones. Todas estas cuestiones son productivas porque no solo podemos encontrar formas de responderlas con cierta exactitud, sino que también es posible proyectarlas sobre el presente. Este ejercicio analítico nos ofrece herramientas para exigir responsabilidades políticas de modo más eficiente, identificar los hábitos y estilos que deban cambiarse y, en definitiva, luchar contra las formas anquilosadas de poder con un mejor conocimiento y una mayor efectividad.

El texto se organiza en un prólogo y tres partes, a las que se añade otro paratexto en forma de útil índice onomástico. Sorprendentemente, el libro no lleva bibliografía ni notas a pie de página, asunto grave sobre el que volveremos luego. La pieza introductoria, pese a su relativa cortedad –diez páginas sobre más de seiscientas– es un elemento fundamental de la obra. Al deberse a la pluma del propio autor y presentar a grandes rasgos los principios rectores de su discurso y una información sumaria del contenido del libro, conforma más una “introducción” que un prólogo propiamente dicho. Las tres partes se subdividen en capítulos que se escalonan de acuerdo a una perspectiva diacrónica, es decir, basada en criterios cronológicos, como es habitual, pero no obligatorio, en un libro de historia.

La lectura del prólogo es tan imprescindible como clarificadora. Por un lado, porque nos hace llegar, sin trampa ni cartón, un conjunto de ideas que organizan el discurso y que subyacen en toda la obra. Por el otro, porque sirve para conocer, al incluir una especie de resumen previo a los contenidos del texto, las líneas fundamentales que dibujan la mencionada perspectiva diacrónica, de manera que nos enfrentamos a sus páginas con el apetito abierto y la mente ordenada. “Toda historia del poder al servicio de una idea sentimental de «nación» es completamente estéril”, advierte con contundencia Villacañas, por lo que la “llamada «historia nacional» es un producto imaginario”, retórica vacía que sólo goza de la “realidad alucinatoria propia de la ilusión”.<sup>5</sup> “Como parte de la realidad, el poder nunca reside en el pasado”, prosigue, y por eso “una historia del poder es siempre, en algún sentido, historia del presente”, de manera que “lo que une a los portadores de una historia del poder es ante todo un deseo de ser vistos de manera positiva por los gobernados”.<sup>6</sup> El autor nos previene, en consecuencia, contra esa historia que promueve “la identificación del impotente con el poderoso”, inclinándose por edificar un discurso que, por el contrario, resista a ese deseo. Y por tal razón se compromete a no usar el “nosotros”, típico de esa manera de concebir la historia que rechaza, sino a intentar percibir tras el “nosotros” las luchas entabladas entre varios “ellos”. Ni que decir tiene, añadido de mi cosecha, que esa opción hace posible al profesor Villacañas tomar cierta distancia emocional con el objeto, algo que no solían hacer los historiadores de antaño. “No hay otra forma de conocer el poder sino la que describe la manera en que los poderes plurales luchan en la historia”, continúa. Y para eso hay que darles voz a éstos en los diversos momentos de un largo proceso, presentarlos en el instante en que cada lucha no estaba aun

---

<sup>5</sup> P. 13.

<sup>6</sup> P. 14.

decidida, y luego contemplarlos tras cada resolución, porque “hubo lucha, y hubo victoria, y hubo forma de decirla y de gesticularla, y ahí el poder forjó sus antecedentes, sus hábitos, su estilo, su manera de gobernar, su forma de conocer la realidad y de tratar al vencido; en suma, su manera de administrar la historia y, lo más misterioso, el tiempo”.<sup>7</sup>

De este modo, subraya nuestro hombre, el libro “ofrece una historia del estilo de poder, de las prácticas concretas, de las batallas políticas centrales y determinantes de las plurales clases dirigentes hispánicas y la condición ambivalente y frágil de toda victoria”. La historia política hispana, sostiene, se distingue por “esa pluralidad siempre a la búsqueda de nuevos equilibrios”. Y ha de apreciarse tal obstinación por la pluralidad política, por lo que la historia del poder en España no puede reducirse a la historia de los centros de poder. Se ha de examinar, por consiguiente, “la manera en que los grupos sociales miran a los que toman las decisiones, la forma en que se protegen, se defienden, resisten, se someten, se esconden o huyen de ellos, pactan o se unen, estallan o se hunden en los letargos de las depresiones históricas”.<sup>8</sup>

La tesis central que orienta el grueso volumen es que España es una “nación tardía”, un concepto que José Luis Villacañas toma del pensador alemán Helmuth Plessner (uno de los padres de la llamada “antropología filosófica”, que al intentar explicarse la tragedia del nazismo tituló el libro que escribió sobre Alemania, allá por la década de los sesenta, *La nación tardía*).<sup>9</sup> Y que si “España no acaba de superar su tragedia” es “porque no termina de comprender que es la propia de una nación tardía, que llega muy tarde a la fase constituyente y que, por ese motivo, debe abordar este proceso con una sabiduría política extrema y adecuada”. Así pues, la desconfianza de la clase política respecto de su propio pueblo a lo largo de la historia, que lastra su sentido de la democracia, sería, a su entender, “un síntoma de nación tardía”.<sup>10</sup>

La primera parte del libro lleva por título “El orden de los espacios hispanos (450-1350)”. Se centra en explicar la formación de ese orden a partir de la vieja organización romana, arrancando de la lucha sostenida por las ciudades y grandes villas hispanorromanas frente a los visigodos nómadas que pugnaron por dominarlas, evaluando lo que significó la irrupción del Islam en aquel mundo todavía inestable, y mostrando como los poderes hispanos cristianos que se convirtieron en la alternativa al poder musulmán encontraron en los ríos el esquema más influyente para la formación de su propio orden espacial. El primero capítulo, por tanto, se dedica a los “Visigodos: tabú y destino”, y en él también se pasa revista a la islamización de la península y a la aparición del núcleo de resistencia asturiano. El segundo se ocupa específicamente de la “Consolidación islámica”, atendiéndose en sus páginas tanto al mundo que tenía como centro Córdoba como a la creación y consolidación de poderes cristianos en Pamplona y en el ámbito asturiano, gallego y leonés.

Y los cinco siguientes describen las formas de poder político (y las luchas entabladas en su conformación) que fueron surgiendo al paso del avance cristiano hacia el sur. “El Tajo”, es el nombre del importante capítulo tercero, y su protagonista es la naciente Castilla, una Castilla expansiva que se conecta con el mundo franco y el catolicismo romano. “Del Ebro al Guadiana”, el del cuarto, y aquí sale a escena con ímpetu el espacio alternativo catalano-aragonés. “El Guadalquivir”, el del quinto, con las figuras emblemáticas de los reyes Fernando III y Alfonso X de Castilla avanzando

---

<sup>7</sup> P. 15.

<sup>8</sup> P. 15.

<sup>9</sup> *Die verpätete Nation*. W. Kohlammer, Stuttgart, 1962.

<sup>10</sup> P. 16.

hasta el proscenio. “Turia, Júcar”, el del sexto, casi un monólogo sobre Jaime I y su tiempo. Y “El río Segura y el río Salado” el del séptimo, con una dinámica ciudad de Barcelona decidida a buscar un lugar al sol del mar Mediterráneo, y una Castilla que consiguió rodear al último poder musulmán peninsular, el reino nazarí de Granada.

Antes de seguir adelante me gustaría hacer un breve comentario sobre la opción que toma el autor al elegir unas fechas para el principio y el final de esta primera parte. Unas fechas redondas (450, 1350) que, por supuesto, sólo quieren tener valor aproximativo, orientativo, pero que distinguen periodos que deben de tener algún elemento que los unifique (en este caso la lucha por el espacio). Respecto a la primera no tengo nada que objetar. Empezar un estudio del poder político en España con la crisis del mundo romano y la monarquía visigoda es una muestra de tino. Desde Guizot, al menos, los historiadores han buscado en la ruina del viejo imperio latino las raíces de la evolución de las instituciones políticas que se han convertido en algo así como el hecho diferencial europeo. Terminar hacia 1350 es más inusual. Es cierto que a partir de esa fecha las luchas dinásticas en Castilla y, poco después, el conflicto sucesorio que afectó a la Corona de Aragón, y la consiguiente instauración en ambos espacios políticos de la dinastía Trastámara, marcan una cesura en el proceso histórico medieval. ¿Pero es mayor que la que significa, cien años después, el matrimonio entre Isabel y Fernando, los dos primos que unieron para su disfrute y el de sus sucesores ambas coronas, y todos los acontecimientos que se acumularon en su denso reinado, y que tanta importancia tienen, al fin y al cabo, para la historia del poder político en España? Oso dudarlo. Pese a que en la lógica explicativa del profesor Villacañas el corte no carece, por supuesto, de sentido, me sigue pareciendo más contundente el tradicional, que hace de los Reyes Católicos la bisagra entre dos tiempos históricos, entre dos mundos. En historiografía no siempre lo viejo es peor.

También quiero advertir que Villacañas marcha en su relato a golpe de discontinuidad: al centrarse en los momentos de crisis, de mayor visibilidad en las “luchas históricas”, el libro tiende a avanzar a saltos, de “constelación histórica” à la Weber en “constelación histórica”. Y eso, que no puede considerarse un demérito en una obra que abarca tan amplia cronología, sino casi una necesidad del guión, se mantendrá, incluso se acentuará, en el resto del libro.

Por otro lado hay que destacar la importancia concedida en esta primera parte del libro tanto al Islam como al movimiento de fronteras: la sociedad cristiana hispana –o las sociedades cristianas hispanas– son sociedades en guerra, y ni sus formas políticas ni su estilo de poder se pueden entender sin tenerlo en cuenta. El lector percibe que lo que ocurría en la Península Ibérica no era idéntico a lo que ocurría en otros lugares de Europa, en los que la pugna Islam/cristiandad no se vivía, no se podía vivir, de la misma manera. La interpretación de Villacañas, por tanto, se desliza hacia lo que me parece justo denominar una mirada *sonderweg*, expresión que puede servir para definir la toma de postura que subyace en todo el volumen:<sup>11</sup> la historia de España, y por tanto la historia del poder político en España, habría tomado su propio camino, su vía particular que la hace diferente de otras. Esa opción no me disgusta en absoluto. Hubo un tiempo no muy lejano en que tirios y troyanos veían la historia de España como algo bien alejado del modelo europeo, como una excepción que se resolvía en una “decadencia” y un “atraso”, o en su conversión en “reserva espiritual de Occidente”, a los que se buscaba raíces. *Spain* era *different* y la historia de *Spain* también había de

---

<sup>11</sup> La expresión significa “otro camino” o “camino particular” y, como es sabido, fue popularizada por la historiografía alemana al intentar explicar la peculiaridad histórica de su país.

ser, por lo tanto, *different*. Después, más cerca de nosotros, se pasó a remarcar lo que asemejaba la historia española a ese modelo europeo. Si *Spain* era, por fin, *Europe*, la historia de *Spain* había de ser pura historia de *Europe*. Hoy creo que hemos alcanzado cierta madurez en este campo y ya no hemos de conformarnos con esa simplista historia de eslóganes. No me parece sensato mantener una dicotomía España/Europa sostenida en tales términos porque dudo que sea posible fijar un “modelo europeo” de evolución histórica fuerte y sin fisuras, como se hacía antaño. Si hay un modelo europeo, éste no se halla sino en el anchuroso terreno en el que trazan sus trayectorias diversos *sonderwege*. La historia de España es de *Europe* y es *different* a un tiempo. Y no es ya, tampoco, no puede ser si no es a riesgo de convertirla en una caricatura, la historia de un “centro” que ignora las “periferias”.

La segunda parte del libro de Villacañas se llama “Guerras civiles y príncipes nuevos (1350-1808)” y consta de diez capítulos. Como ya se ha dicho parte de los conflictos dinásticos que llevaron al cambio de dinastía en los que ya eran los dos principales espacios políticos peninsulares: “Trastámaras de Castilla” es el nombre del primero; “Trastámaras de Aragón”, el del segundo. El tercero se titula “El pogromo de 1449”, pero es algo más que eso: se trata de la narración de los sucesivos conflictos que se producen en el seno de las élites políticas de los reinos peninsulares en el caótico siglo XV. Unos conflictos que se resuelven en el cuarto capítulo, “Élites en tiempos de los Reyes Católicos”, en el que se otorga especial importancia al establecimiento del tribunal de la Santa Inquisición, en un primer momento concebido como algo puntual, pensado para actuar contra los conversos, pero que a la larga se convirtió en algo duradero, “constituyente”. El siguiente capítulo, “Carlos, el Borgoñón”, analiza las rebeliones comunera y agermanada contra el rey/emperador que vino de Flandes, su subsiguiente represión, la reconciliación de Carlos con sus reinos peninsulares, logrando un equilibrio entre nobleza, ciudades y élites, la dualidad que introdujo en la administración, con una cancillería imperial y unos consejos que administraban los reinos hispánicos, o los problemas que se derivaron de la irrupción de la Reforma puesta en marcha por Lutero. “La decadencia de la España imperial”, capítulo sexto, nos acerca primero a los hombres de Felipe II (inquisidores y secretarios), al fracaso de la “gran estrategia” del rey para mantenerse en posiciones de hegemonía (una estrategia que parece que nunca existió), al estallido de la rebelión flamenca, al asunto de Antonio Pérez...; para después analizar la época de Felipe III, el duque de Lerma y la expulsión de los moriscos.

El capítulo que sigue se dedica a “La gran obra de los Guzmán” y tiene al conde-duque de Olivares como estrella principal, estudiándose las bases y la ejecución de su política reformista de índole “castellanista” y las resistencias que halló, incidiendo especialmente en el caso de Cataluña, y mostrando el fracaso –que no es sólo el de Olivares, sino el de todo el periodo– cosechado a la hora de lograr un grupo político dirigente común a la totalidad de los reinos de la Monarquía. El penúltimo capítulo de esta parte se dedica a “Felipe V: guerras, traumas, continuidades”, y se centra, como es de prever, en la guerra de Sucesión, en la Nueva Planta que acabó con la singularidad institucional de los estados de la Corona de Aragón, y en las reformas en la fiscalidad y los órganos “centrales” de gobierno que intentaron gentes como Orry o Macanaz, derrotados por la resistencia de los nobles y eclesiásticos parapetados en el Consejo de Castilla y en el de la Inquisición. El último capítulo, “La segunda mitad del siglo XVIII: del motín a la revolución”, habla del reformismo de los equipos de gobierno de los sucesivos reyes borbónicos, poniendo especial énfasis en la política fiscal; analiza también el motín de Esquilache y las pausadas reformas de tiempos de Carlos III,

culminando en la crisis experimentada en el reinado de Carlos IV, cuando la onda expansiva nacida de la Revolución Francesa alcanzó, Napoleón mediante, de lleno a España, pillándola sin unas instituciones políticas solventes.

Cambiar de periodo en ese momento, con las tropas francesas a punto de invadir la península, es opción tan aceptada y compartida por la historiografía reciente y menos reciente que poco cabe decir. Tampoco debe sorprender que la perspectiva desde la que se aborda esta segunda parte del libro siga siendo la típicamente *sonderweg*. ¿Pero existe otra capaz de dar razón con mejores argumentos de la pertinaz repetición de conflictos civiles envueltos en guerras internacionales que jalonan aquella fase de la historia hispana, o de la persistencia y operatividad de la implacable Inquisición, o de la amplitud y violencia de los conflictos intramonárquicos (con un Portugal que luchó y se ganó la independencia y una Cataluña que también luchó, pero para quedar sometida y en una posición de incomodidad que se prolonga hasta nuestros días), o de esa auténtica operación de limpieza étnica en que consistió la expulsión de los moriscos, o del carácter supracontinental de la monarquía hispánica?

Para la tercera parte Villacañas ha optado por un título lacónico: “Constituciones (1808-1978)”. Los capítulos son otra vez siete, como ya ocurría en la primera, y en el que abre la serie, “Cádiz”, analiza “el primer mito constitucional de la nación española”, estudiando aquellos años en que, en feroz lucha contra los ejércitos napoleónicos, España fue, por fin, “existencialmente una nación política”, pero una “nación existencial” que demostró que “tenía un problema con su constitución política”.<sup>12</sup> El autor detalla cómo se trató de dar a España una Constitución escrita, la importancia de las cuestiones suscitadas en las intensas discusiones gaditanas, y el contexto anómalo, por bélico, en que éstas se dieron y que dificultaban la aplicación de lo que allí se aprobó. Al final todo quedó en un texto mítico, pero sin ningún efecto inmediato, abandonado por sus inspiradores internacionales –los ingleses– e incapaz de resistir cuando los vencedores de Napoleón, unidos en Santa Alianza hicieron posible el resurgir inmisericorde del absolutismo.

El siguiente capítulo, “Juntas y carlismo”, narra la manera en que los liberales consiguieron resucitar la demanda constitucional e imponerse, a la vez que se dividían, en una “revolución pasiva” acontecida en los primeros años de la España de Isabel II, unos años de guerra civil en que los partidarios del viejo orden, con frailes y curas en la posición de vanguardia, luchaban en nombre del tío de la reina, don Carlos. El tercer capítulo recorre el camino que llevó a “La «Gloriosa»”, la revolución democrática de 1868, y como ésta culminó en una república federal que se mostro incapaz tanto de ordenar la relación entre el centro y la periferia como “de forjar una fuerza hegemónica capaz de dirigir la revolución activa de forma seria”.<sup>13</sup> Tras ella, “La obra constitucional de Cánovas” examina el régimen de la Restauración, encarnado en una legalidad constitucional encaminada a hacer posible el gobierno, o mejor, el turno pacífico de los gobiernos, y no una soberanía democrática, lo que la privó del afecto de los intelectuales y del apoyo de la masa popular.

El capítulo quinto lleva por título “La Constitución de la República”, y considera a ésta, pese a datar de 1931, “la última de las constituciones al estilo del siglo XIX” por su incapacidad para conciliar los puntos de vista de los agentes enfrentados en una lucha política que acabó en violencia desatada. En efecto, la deriva republicana se resolvió en atroz guerra civil, en la cual triunfó el “Franquismo”, nombre que lleva el

<sup>12</sup> P. 387.

<sup>13</sup> P. 466.



sexto capítulo, sin duda de gran interés. Tras el examen de los tres periodos en que el autor divide la larga dictadura del general Franco, el libro se cierra en un último capítulo, la “Segunda Restauración”, es decir, lo que otros estudiosos denominan “la Transición”, exponiendo el proceso que desembocó en la recuperación de las formas democráticas y en la Constitución de 1978, atravesada por profundas ambigüedades – en especial las que dan un claro carácter de provisionalidad al título VIII, dedicado a la organización territorial, “autonómica” –, pero en la que “la monarquía parlamentaria por fin quedaba instaurada en España por el voto popular”.<sup>14</sup> Una transición y un orden constitucional que cuajaron en un régimen definido como de bipartidismo imperfecto.

Como se ha dicho, empero, el recorrido no termina en 1978, sino en las elecciones de 1982 (que, por cierto, no se fechan, lo que sí que se hace en el mismo párrafo con el intento de golpe de Estado de Tejero en 1981, hecho que puede producir en el lector la impresión errónea de que la cita electoral fue en ese mismo año), con el avasallador triunfo electoral del PSOE.<sup>15</sup> Y con un párrafo que conecta, con extraordinaria sagacidad, esos seis o siete años trascendentales que siguieron a la muerte del dictador con los acuciantes problemas actuales, cuando parece que todo el edificio entonces construido se agrieta hasta extremos hace poco inimaginables.

“Treinta años después, la Constitución española se enfrenta al reto más grave de su existencia”, escribe Villacañas en el inicio de ese párrafo final.<sup>16</sup> “El bipartidismo se ha mostrado ahora como arma de doble filo”, ya que, continúa, “produce estabilidad, pero sus crisis son sistémicas”. De la crisis actual del bipartidismo no se sabe como saldrá la Constitución, pero sí que se regresa a un escenario que ya existió en los primeros compases de la Transición, y que describe como “un escenario de polipartidismo en el que, como siempre, habrá que diferenciar los procesos vasco y catalán del resto del Estado”. A medio plazo, prevé el autor, la pacificación del terrorismo con la paralela “emergencia de una izquierda *abertzale* legal” en el País Vasco, así como la tendencia hacia la hegemonía de Esquerra Republicana de Catalunya en su ámbito, tendrán un efecto dislocador, aunque no es posible prever cómo afectará la reorganización de ambos espacios políticos al escenario español en su conjunto (y en esas seguimos a principios del 2015, mientras escribo mis comentarios). “Lo que apenas puede negarse es que los treinta y cinco años de democracia han dejado al PSOE sin un discurso político claro y que el Partido Popular”, del que se recuerda que es el heredero de la Alianza Popular de la Transición, un grupo que no destacó precisamente por su fe en la actual carta magna en el momento en que ésta se redactó, “ha logrado canalizar su originaria indisposición contra la Constitución mediante una defensa de su letra que la mata en su espíritu”. La consecuencia es clara: “el bipartidismo de los administradores de la Constitución se ha convertido en una amenaza para ella”. En todo caso, el futuro está abierto. Es difícil, concluye Villacañas, “prever si de la apertura del espacio político que previsiblemente tendrá lugar se derivará un bloque hegemónico capaz de reconciliarse con el espíritu de la Constitución, de hacerla evolucionar y de dotarla de sentido para los nuevos tiempos”.

*Chapeau!* por el profesor: dado que el libro apareció en mayo de 2014, cuando esas líneas fueron escritas todavía no se habían celebrado las elecciones europeas de aquel mismo mes en las que la suma de los votos del PP y del PSOE no alcanzó el 50 % del total de los sufragios emitidos y en que ambos partidos asistieron, compungidos y

<sup>14</sup> P. 597.

<sup>15</sup> P. 605.

<sup>16</sup> P. 606. Todas las citas que siguen en este párrafo proceden de esta misma página.

estupefactos, a la súbita irrupción de Podemos. Una fuerza emergente y alternativa que desde entonces ha crecido y se ha consolidado, llegando a convertirse en el desafío más serio, pero no único (no hay que olvidar, claro está, lo que significa la paralela ascensión, aunque más tardía, de Ciudadanos), al bipartidismo durante tantos años imperante y siempre renacido, y que, hay que subrayarlo, fue saludada con simpatía nada encubierta por Villacañas.<sup>17</sup> Algo, sin duda, que hubo de sorprender a más de uno: hace años nuestro hombre llegó a ser director general del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana, allá por la época que ésta era presidida por el “popular” Eduardo Zaplana.

#### IV

La publicación de la *Historia del poder político en España* hizo algún ruido; antes y después, por cierto, de que el libro fuera puesto a la venta. Por ejemplo, en marzo de 2014, cuando todavía estaba en prensa, su autor dispuso de la oportunidad de presentar sus ideas principales en un seminario de filosofía titulado “Una historia del poder en España: prácticas, hábitos y estilos” que tuvo lugar en la Fundación Juan March de Madrid. El audio de la conferencia pública que bajo la misma rúbrica ofreció nuestro autor en esta ocasión está afortunadamente disponible on-line.<sup>18</sup> De la misma manera se puede encontrar en la red un texto extenso –ya que ocupa 48 páginas– de nombre casi idéntico, “Historia del poder político: prácticas, hábitos y estilos”, que no es, como pudiera pensarse, una transcripción de la conferencia, aunque esté relacionado con ella.<sup>19</sup> De hecho, hay grandes diferencias entre este escrito y la exposición oral, así como entre ambos y los contenidos del libro (de ninguna manera son simples resúmenes de éste), pero los dos documentos son igualmente ilustrativos de las opciones teóricas y metodológicas del profesor Villacañas, por lo que no estaría de más que el lector los conociera y tuviera en cuenta para completar la comprensión de los argumentos y contenidos que desarrolla en la obra que nos ocupa.

El ruido generado se incrementó con la salida al mercado del volumen editado por RBA a finales de mayo. Más que atronador, tomó la forma de goteo discreto pero repetido, tenaz, no sé si más audible en los medios de comunicación que en los ámbitos académicos. En unos cuantos periódicos convencionales y medios de información digitales, en alguna emisión de radio universitaria, así como en algún que otro blog y foro de discusión real o virtual, el libro fue anunciado con concisión o comentado con amplitud. Sergi Pitarch, por ejemplo, realizó una amplia entrevista al autor para

---

<sup>17</sup> Véase, por ejemplo, el largo artículo de Villacañas colgado en *El Confidencial* en 15/06/2014 que concluye así: “Para cambiar la realidad se necesitan políticos. Podemos se la juega ahí, en cuadrar este pequeño círculo. Debe proponer un nuevo tipo de político dispuesto a comprobar lo posible a fuerza de buscar lo imposible; debe ofrecer listas de candidatos surgidos de la gente y capaz de cambiar la vida de la gente, sin dejar por eso de ser uno más en esas agrupaciones abiertas. «Ahí está la rosa. Baila con ella», decía Hegel. Otro decía: cambiar los políticos ganapanes y alentar políticos de vocación. Si hay un grupo humano que sabe esas cosas, ese es el núcleo que dirige Podemos. Imagino que también sabrán que conocer la teoría no implica operar con la virtud práctica necesaria. Pero si lo logran, Podemos será parte indiscutible de los que definan el nuevo sentido común que se habrá de forjar en el futuro. Pues si hay algo evidente, es que ya nadie tiene el monopolio”. En [www.blogselconfidencial.com/alma-corazon-vida/escuela-de-filosofia/2014-06-15/cuadrar-el-circulo-el-exito-de-podemos\\_146314/](http://www.blogselconfidencial.com/alma-corazon-vida/escuela-de-filosofia/2014-06-15/cuadrar-el-circulo-el-exito-de-podemos_146314/).

<sup>18</sup> En [www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?p1=100017&l=1](http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?p1=100017&l=1).

<sup>19</sup> En [www.academia.edu/6340741/Historia del Poder en España prácticas hábitos estilos](http://www.academia.edu/6340741/Historia_del_Poder_en_Espana_practicas_habitos_estilos).

*Levante*.<sup>20</sup> Esteban Hernández, otra para *El Confidencial*.<sup>21</sup> En el foro Sensus Communis del Ateneo Mercantil valenciano, el autor dialogó con el también profesor de filosofía Antonio Lastra en una sesión a la que se dio por título “Crisis del poder político: una cuestión de valores.”<sup>22</sup> Asimismo hubo quien se sirvió de alguna referencia a la obra para llevar agua a su molino: siempre conviene una cita de calidad en un texto que se lanza a la luz pública. De este modo, el periodista Francesc-Marc Álvaro la mencionó en un artículo en *La Vanguardia* en el que justificaba su asistencia (la del periodista) al gran acto reivindicativo organizado en Barcelona –aquella manifestación que formó una V en la Diagonal y la Gran Vía– el día once de septiembre.<sup>23</sup> Otro periodista, Miguel Ángel Mellado, de *El Mundo*, la esgrimió en un comentario sobre la abdicación del rey.<sup>24</sup> Por su parte Emilio Monjo, director del Centro de Investigación y Memoria del Protestantismo Español, la usó en su escrito “El franquismo al natural”, colgado en el portal *Protestante Digital.com*, para presentar el régimen del general superlativo como la antítesis de la “política protestante”...<sup>25</sup> Sería posible, obviamente, ofrecer más muestras de ese goteo siempre moderado, nunca ensordecedor, pero creo que con ésas bastará para indicar que el libro de Villacañas no pasó en absoluto desapercibido, algo que, por desgracia, no suele ocurrir con la mayoría de libros de historia que ven la luz en España.

Igualmente aparecieron unos meses después algunas recensiones de cariz más especializado. Quiero referirme en particular a dos de ellas por lo que tienen de significativo tanto su contenido como la personalidad de sus autores. La primera es obra del politólogo Juan Carlos Monedero, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y una de las cabezas visibles –y que más leña recibe de los enemigos del partido– de Podemos. Se titula ‘Morir por la patria y su buen nombre’ y está fechada el 14 de septiembre de 2014, es decir, tres días después de la diada catalana que nos ha aparecido también en el párrafo anterior, lo que sin duda explica su tono “presentista”. Es más bien corta (cuatro párrafos), pero tiene la virtud de condensar lo importante y permitirnos observar cómo se puede leer un libro de historia a la luz de la más rabiosa actualidad política. Algo que, por supuesto, debe de haber gustado al profesor Villacañas.

La reseña comienza señalando que se trata de un “libro esencial” que “mira la historia desde el poder político”, desde “las luchas históricas en que el poder se implicó”. Al mirar el poder así, desde el conflicto, la historia real se convierte en fascinante a ojos del recensionista y “tiene la virtud de que enfría el sentimiento patrio al dejar claro que no conviene convertir el azar en un designio divino”. Y subraya en seguida: “a la historia que busca la verdad de los hechos le pasa como al pensamiento sobre dios: enfría los calores del sentimiento”, hecho que implica que “las reclamaciones de soberanía no tienen por qué asentarse en la historia” y que, mejor, “debería bastar asentarlas en el respeto hoy y ahora en la democracia”. A continuación, Monedero cita el mito de la invasión árabe, que según Menéndez Pelayo habría estado

<sup>20</sup> 27/07/2014. Se puede consultar en la edición digital: [www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/07/27/espana-nacion-completa-le-falta/1142882.html](http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2014/07/27/espana-nacion-completa-le-falta/1142882.html).

<sup>21</sup> 31/07/2014. En [www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-07-31/la-constitucion-del-78-pensada-para-el-bipartidismo-ha-sufrido-una-mutacion\\_170328/](http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-07-31/la-constitucion-del-78-pensada-para-el-bipartidismo-ha-sufrido-una-mutacion_170328/).

<sup>22</sup> En [www.ateneovalencia.es/wp-content/uploads/2014/02/Resumen-Tertulia-con-Antonio-Lastra-y-José-Luis-Villacañas-13-11-2014.pdf](http://www.ateneovalencia.es/wp-content/uploads/2014/02/Resumen-Tertulia-con-Antonio-Lastra-y-José-Luis-Villacañas-13-11-2014.pdf) se encuentra un resumen de las intervenciones. La tertulia se celebró el 13/11/2014.

<sup>23</sup> El artículo apareció ese mismo 11/09/2014.

<sup>24</sup> En [www.elmundo.es/opinion/2014/06/08/53939b3022601dcb5a8b4582.html](http://www.elmundo.es/opinion/2014/06/08/53939b3022601dcb5a8b4582.html).

<sup>25</sup> En [protestantedigital.com/magacín/34662/El\\_franquismo\\_al\\_natural/](http://protestantedigital.com/magacín/34662/El_franquismo_al_natural/).

patrocinada por los judíos. “Así se cuenta la historia. Algunos mueren por la patria y su buen nombre”. Después resume con rara concisión el contenido de la *Historia del poder político en España* de Villacañas: “La forma que han tomado las luchas en España desde el siglo VI han forjado un «estilo de poder» que marca el lugar donde ahora mismo estamos”. La falta de fortaleza de la esfera pública, las distintas estructuras sociales y políticas en Aragón y Castilla, la traslación a la política del mito del Apocalipsis “con sus Cristos y sus Anticristos”, “la resistencia y la reconquista como forma de relacionarte con el otro”, la importancia del papel modernizador de las ciudades frente al atraso del campo, la subordinación a las soluciones venidas de fuera “configuran un fresco más bien rancio por donde discurren en este libro quince siglos”. Y todo ello “con la Inquisición como basamento que hizo del «converso» el arquetipo de cómo se tenía que mirar –y que aún hoy dura– a cualquier novedad histórica”. Finalmente destaca la importancia que tiene en el libro el concepto de “nación tardía”, y como Cataluña “lleva más tiempo encontrándose a sí misma como nación que una España dominada por Castilla que tuvo más interés por evangelizar que en crear una comunidad nacional”. La condición de nación tardía, más el miedo a la novedad y la falta de desarrollo interior resultado de la “dimensión imperial”, es lo que “ha generado la inseguridad permanente de las élites que prefieren la inmolación numantina antes que el diálogo. Vaya, como lo que está pasando ahora mismo entre Cataluña y España”.<sup>26</sup>

La otra reseña triplica en extensión a la anterior, está fechada dos meses después, el 11 de noviembre, y se debe a la pluma de un historiador de recia matriz progresista y reconocido prestigio profesional, se trata del profesor de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco José María Portillo Valdés,<sup>27</sup> uno de los docentes más comprometidos en la lucha contra ETA (estuvo entre los fundadores del Foro de Ermua), que hubo de abandonar Euskadi a causa del acoso a que fue sometido por el entorno de aquella, y que felizmente se ha podido reintegrar al campus de Vitoria tras el adiós a las armas etarra.

Portillo comienza señalando que entre las carencias de “historias muy básicas” que aqueja a España una era “la historia del poder político”. Describe el libro como “una suerte de epítome, o más bien última floración, de un proyecto muy personal del autor, al que ha dedicado no pocos años, y que consiste en explorar no tanto el «ser» como el «estar» de España”, cita las obras anteriores que culminan en ésta y describe muy parcamente su contenido. “La frontera entre hacer una historia política y una historia del poder político es relevante para este relato”. No se cuenta el acontecer político, sino sólo aquello que “tiene que ver con la forma en que se gobierna y la forma en que el gobierno es pensado, criticado, padecido o cambiado”. Así, “el relato deja ver una clara querencia por algunos aspectos que se tienen por especialmente estructurales del andamiaje histórico del poder político en España”: “la constante dialéctica territorial como espacio donde los territorios están en permanente movimiento tectónico, en construcción continua hasta el presente”, la estrecha relación entre poder político y religión católica entablada en la monarquía española y que determinó el constitucionalismo decimonónico y, finalmente, “los déficits del liberalismo español” y su “ambigua relación con el poder constituyente de la nación”.

<sup>26</sup> La reseña apareció en *lamarea*, publicación on-line: [www.lamarea.com/2014/09/19/morir-por-la-patria-y-su-buen-nombre/](http://www.lamarea.com/2014/09/19/morir-por-la-patria-y-su-buen-nombre/).

<sup>27</sup> ‘La otra historia’, *Revista de Libros*, segunda época, disponible on-line en [www.revistadelibros.com/articulo\\_imprimible.php?art=615&t=blogs](http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=615&t=blogs).

A continuación el recensionista se extraña de la escasa “filosofía” que halla en el libro, soterrada en medio una profusión de “historia”: “hay un pequeño prólogo y, de ahí, directamente a Recaredo, sin más filosofía que la que se contiene en unos párrafos de ese prólogo y que anuncian una tesis” que atañe a la “posible relación entre la inestabilidad de la idea del poder constituyente en España y la conformación de clases políticas”, incapaces de “asumir la dimensión histórica de la vida social”. Es esta incapacidad la que lleva a esas clases políticas al “atrincheramiento”, a un “cortocircuito entre Estado y sociedad”, una idea que se desarrolla en la tercera parte del libro (la referida al constitucionalismo), aunque de “la lectura de lo previo” se puede concluir que “se trata de una derivación de una malnutrición ideológica originaria y de un desarrollo hipertrofiado del sentido de poder de la monarquía”, tanto eclesiástico como civil.

A partir de este punto la recensión se torna crítica. Y crítica bien interesante, cabe añadir. “Creo que una correcta interpretación de esta genética del poder en España debería incorporar”, explica Portillo, “un elemento que en este libro me parece poco presente: la distinción entre «la monarquía» y España”. Es “necesario diferenciar entre un sujeto que, aunque referido como monarquía de España, o España a secas, era un complejo monárquico y otro que, también llamado España o, a veces, nación española, es uno de los resultados de la descomposición de ese complejo”. La historia contemporánea española, al menos hasta 1931, “no puede explicarse sin tener en cuenta su dimensión posimperial”. Lo que implica que el momento previo, desde los siglos XV a principios del XIX, “debe entenderse muy sustancialmente como la historia de otro sujeto, de otra cosa”. Portillo no hace referencia en ningún momento al uso que Villacañas hace del concepto de “nación tardía”, sino que incide en cómo la pauta historiográfica “que discrimina la historia de España de la de América y su prolongación asiática” ha sido la “peor herencia” que ha dejado “ese tránsito nada pacífico entre ambos sujetos”. Se ha hecho habitual estudiar la historia moderna de España desubicándola “de su espacio como complejo monárquico”, lo que ha determinado el enfoque desde el que se ha abordado el periodo en que surgen las constituciones y la nación española: “al hilo de un discurso historiográfico que hace de la España moderna un sujeto en sí, hemos dado por bueno que el momento nacional y la irrupción del liberalismo y el constitucionalismo sigan referidos a ese mismo sujeto”.

Por ello la virtud del libro de Villacañas es mostrar la necesidad de replantear el modo en que se aborda la historia de España. Ni el periodo monárquico-imperial-católico es comprensible “segregando espacios de aquel complejo”, ni la España del siglo XIX, “como nación y Estado, no deja de ser producto de un complejo proceso de desarticulación imperial que se prolonga durante todo el siglo”. La formación de identidades nacionales alternativas a la española podría “entenderse mejor en esa perspectiva de una ebullición permanente de identidades complejas en un largo proceso de desarticulación imperial”. Así ganaría sentido la idea de Villacañas de que “el siglo del constitucionalismo” se abrió en 1812 con un texto “que tuvo poco de constituyente” y se tradujo en un liberalismo muy peculiar, “en la que asuntos como el dominio individual de la propia conciencia y otras formas de emancipación no estuvieron presentes hasta muy tarde”, mostrando el Estado una enorme dificultad para completar un proceso de secularización. “La defectuosa eclosión de un «vivir civil», de un sentido republicano de la política” puede servir, por ello, como punto de anclaje de los problemas de la política contemporánea española.

Unos problemas que nos llevan a este arranque de siglo. En la parte final del libro de Villacañas, sostiene Portillo, se apuntan una serie de cuestiones que “deberían

también pensarse en términos historiográficos para entender mejor lo que nos está pasando como sociedad”. Tienen que ver “con la forma de entender la relación entre Estado y sociedad, entre la *res publica* y los españoles”, y tienen que ver asimismo “con formas poco satisfactorias de emancipación en el tránsito entre monarquía y nación”. Plantear tales cuestiones en una historia del poder político en España es, a juicio del recensionista, “un acierto indudable”.

## V

Ignoro hasta qué punto se halla dentro de mis posibilidades entrar a valorar con pretensión sistemática los razonamientos englobados en la interpretación general, reitero que nacida de propósitos atractivos y muy ambiciosos, de José Luis Villacañas. Me conformaré con señalar que me encuentro muy cerca de la opinión del profesor Portillo y que, pese a su “presentismo” extremo, tampoco me parece una tontería lo que piensa el profesor Monedero. No me habría detenido en –ni entretenido al lector con– el contenido de sus reseñas en caso contrario. Y añadiré que, a mi modo de ver, la propuesta de considerar a España una “nación tardía” no merecería caer en saco roto: me parece una herramienta operativa digna de figurar entre las que integran el taller de los estudiosos interesados en explicar históricamente este país repleto de complejidades.

Menos dispuesto estoy, por lo demás, para discutir menudamente las aportaciones del autor sobre cada uno de los periodos en que organiza y despliega su discurso, que tan sucintamente hemos recorrido más arriba. Mi incapacidad para meter baza con suficiente tino en todos ellos ha de ser reconocida sin ambages, lo que no equivale a afirmar que yo sea un perfecto ignorante ni que haya de renunciar a decir algo sobre el texto de Villacañas que vaya más allá de repetir lo que otros han dicho ni de expresar unos sinceros loores e insoslayables parabienes.

Antes, con todo, de revestirme de una piel de crítico que temo que me vendrá algo grande, quiero aclarar que en este caso tales loores y parabienes no son una simple muestra de cortesía ni un esparadrapo que uno se pone antes de la herida. La verdad es que la enjundia del trabajo es tan inusual y la exposición del autor tan brillante que lo primero que hay que hacer es agradecerle el empeño y felicitarlo efusivamente, aunque se pueda, como se comprobará, no estar de acuerdo con él en todo. Escribir un libro tan voluminoso combinando, como es el caso, la profundidad analítica con la claridad expositiva no está al alcance de muchos. Y ser capaz de recorrer sin desmayo milenio y medio de historia, manteniendo en vilo el interés del lector –al menos así ha sido mi experiencia– desde el principio hasta el final, es virtud que no sé si calificar de heroica. Dicho lo cual no estará de más señalar que hay que andar con pies de plomo cuando uno se mete a enjuiciar un texto de José Luis Villacañas, pretende encontrarle cojeras o, peor aún, juega a enmendarle la plana. Veamos, si no, cuán eficaz se muestra a la hora de defenderse, como gato panza arriba, ante las críticas poco cariñosas. Y ruego paciencia al lector si piensa que en los próximos párrafos me alejo de mi tema: confío que tendrá ocasión de entender más adelante las razones de este aparente desvío.

José Ángel García de Cortázar, catedrático de la Universidad de Cantabria –ya jubilado– y uno de los medievalistas españoles de mayor reputación, escribió en 2008 una reseña de *La formación de los reinos hispánicos*, libro más arriba mencionado y que constituyó uno de los primeros frutos del proyecto de historia política de Villacañas. En él, éste pretendía estudiar las dificultades que se dieron a la hora de crear un cosmos político en Hispania y organizar un pacto de *status* y un orden viable

de derecho, concluyendo que a finales del siglo XIII, “la Castilla de Alfonso X, de acuerdo a esa ley de una etnoformación en devenir, sería el poder menos integrado homogéneo y eficaz” de la Península Ibérica, mientras que “la forma de expansión y de etnoformación que había impulsado la Corona de Aragón, de la mano de Ramón Berenguer IV hasta Jaime I, logró innovar a la hora de formar unidades políticas cooperativas, capaces de definir un *status* pactado entre los reyes y los pueblos”.<sup>28</sup> Pues bien, no cabe calificar la reseña de García de Cortázar, titulada ‘Ruido y nueces en la España medieval’, precisamente de complaciente ni de amable.<sup>29</sup> En ella se constata más que se adivina cierta prevención –¿por inconsciencia, por prejuicio?– del experto ante quien percibe como intruso, se marcan las distancias con una serie de puntos de vista del autor, se toma nota de su declarado weberianismo, se cuestiona el uso que se hace del concepto etnoformación –una *flatus vocis* en manos de Villacañas, según aquel– y se desliza la sospecha de que no está “suficientemente familiarizado con la producción historiográfica de tema medieval hispano”, ya que los autores que cita “no siempre son los más representativos” de entre la literatura especializada “para el punto concreto en que Villacañas los utiliza”,<sup>30</sup> lo que lleva a García de Cortázar a considerar que la bibliografía aducida da una imagen de desequilibrio (por ejemplo, prescinde de la obra de José Antonio Maravall sobre *El concepto de España en la Edad Media* o de la de Peter Linehan sobre *History and the Historians of Medieval Spain*).

También se acusa al autor de no argumentar suficientemente sus tesis (“la propuesta del autor es ciertamente admisible como *punto de partida*”, es decir, “como una hipótesis que hay que demostrar”, algo que no se consigue),<sup>31</sup> y se sostiene que el paradigma conceptual “escueto” sobre el que fundamenta su interpretación es más propio de filósofo que de historiador (“es entonces cuando me doy cuenta de que el oficio de historiador exige algo más que filosofía”),<sup>32</sup> a la vez que recuerda “el de Claudio Sánchez Albornoz. Por supuesto, con otras palabras”: Europa, según Villacañas, habría sabido edificar baluartes de estabilidad frente al espíritu apocalíptico, mientras que en España el mundo se habría escindido entre órdenes que tendían a la estabilidad tradicional y “el momento del Apocalipsis”, que reclamaba novedades, movilización y fuerza. Así se habría formado “una dialéctica entre tradición e innovación carismática”. “Las dificultades de Hispania para distanciarse de este escenario” habrían sido ingentes en razón a constituir tierra de frontera “en toda la extrema experiencia de la complejidad.”<sup>33</sup>

García de Cortázar poco menos que tilda a la obra en cuestión de fallida: si, por una parte, “no es una historia de la Edad Media española” y “tampoco llega a ser técnicamente una historia de la formación de los reinos, objetivo que exigiría una lectura espacial y económica que el libro ignora, y otra, desde luego, social e institucional, que el volumen sólo recoge de forma fragmentaria e insuficiente”,<sup>34</sup> por otra parte, no utiliza –o no utiliza bastante– algunas crónicas medievales, y además

la imagen global es que las situaciones de cooperación y conflicto aducidas por el autor para definir los rasgos políticos y la caracterización de los reinos hispánicos medievales, bien son los que la historiografía ya ha aceptado y analizado universalmente, bien forman parte

<sup>28</sup> Pp. 30-31.

<sup>29</sup> *Revista de Libros*, núm. 135 (marzo de 2008), pp. 8-10. También disponible en [www.revistadelibros.com/articulos/ruido-y-nueces-en-la-espana-medieval](http://www.revistadelibros.com/articulos/ruido-y-nueces-en-la-espana-medieval).

<sup>30</sup> P. 3 de la edición on-line.

<sup>31</sup> P. 2 de la edición on-line.

<sup>32</sup> P. 1 de la edición on-line.

<sup>33</sup> P. 3 de la edición on-line.

<sup>34</sup> P. 2 de la edición on-line.

de un arsenal de datos para cuyo reconocimiento y adhesión los recursos movilizados por el autor resultan insuficientes.<sup>35</sup>

Para concluir, y entre otras críticas más que no podemos detallar por no alargarnos en demasía (en una se cuestionan, por ejemplo, las reflexiones que hace el autor respecto a las “nuevas ideas sobre la realeza” a fines del siglo XI, “en que se entremete a Gregorio VII”),<sup>36</sup> se incluye un tirón de orejas nada benévolo:

“Villacañas nos ha ofrecido una tesis, una interpretación personal de ecos albornocianos de algunas de las relaciones de poder desarrolladas durante ocho siglos en el solar hispano. Tal vez, su importante esfuerzo habría ganado en consistencia y fuerza de convicción si hubiera limitado con más decisión el ámbito (político) en que ha situado sus reflexiones y argumentaciones y si hubiera sido más terminante y sistemático, más weberiano, en la presentación, el análisis y la justificación del conjunto de los elementos, y las cambiantes relaciones existentes entre ellos, que ha incluido en su investigación”.<sup>37</sup>

Al no haberlo hecho así, al profesor García de Cortázar le venía a la mente una frase de Vicens Vives en que el historiador catalán se quejaba de la “demasiada angustia unamuniana” que encontraba en la polémica sobre la interpretación de la historia de España que, en otro tiempo, protagonizaron Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz, una supuesta “angustia unamuniana” que García de Cortázar lanzaba ahora como reproche sobre el libro de Villacañas.<sup>38</sup>

Ni que decir tiene que a éste último le molestaron bastante las acotaciones de su censor y que le indignó especialmente, a mi parecer, lo de la “angustia unamuniana”, por lo que respondió con un extenso escrito (63 páginas)<sup>39</sup> en el que, en un tono combativo, incluso acre, se dedicaba a rebatir las apostillas de su acerado comentarista –a quien adjudica una “sutil retórica destructiva” y una “elegante saña”–<sup>40</sup> y acusaba a éste de “dar a entender que está ante un diletante de los temas que trata”,<sup>41</sup> a la vez que demostraba una consistente erudición para sostener sus puntos de vista, lo que le llevaba a realizar interesantes e iluminadores excursos. Si el estilo de la crítica inicial no había sido nada agradable, tampoco el criticado, sin duda herido, hacía el más mínimo alarde de cordialidad. Hay que reconocer que encontronazos de este tipo no son demasiado habituales en nuestros cautelosos ámbitos académicos, donde impera eso de “trátame bien a mí para que yo te trate luego bien a ti”.

“Nada hay más lejano de mi forma de ser y de la filosofía kantiana que profeso, que las angustias unamunianas”, escribía hacia el final de su réplica el profesor Villacañas. “Nada me preocupa menos –añadía– que el ser de España. Todas las

<sup>35</sup> P. 4-5 de la edición on-line.

<sup>36</sup> P. 5 de la edición on-line.

<sup>37</sup> P. 6 de la edición on-line.

<sup>38</sup> Pp. 1 y 6 de la edición on-line. El inicio de la controversia entre Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz, dos grandes profesores a la sazón en el exilio, está en un libro del primero, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Losada, Buenos Aires, 1948, que pocos años después fue revisado por su autor y publicado como *La realidad histórica de España*, Porrúa, México, 1954. A éste, entonces profesor en Princeton, le respondió, intentando rebatirlo punto por punto, el de Sánchez-Albornoz titulado *España: un enigma histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 1957 (dos volúmenes). Tanto las obras del primero como la del segundo han conocido diversas reediciones. La opinión al respecto del catedrático barcelonés Jaume Vicens Vives, que es donde se halla lo de la “angustia unamuniana”, en el prólogo a la segunda edición de su *Aproximación a la historia de España*, Centro de Estudios Históricos Internacionales, Barcelona, 1960. También esta obra ha sido varias veces reeditada.

<sup>39</sup> ‘El ruido y las nueces de la crítica. Respuesta a García de Cortázar’, *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico*. Texto disponible on-line en [www.saavedrafajardo.org/Archivos/respublica/hispana/DOCOO22-JVB.pdf](http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/respublica/hispana/DOCOO22-JVB.pdf).

<sup>40</sup> Pp. 60 y 18.

<sup>41</sup> P. 25.



evidencias nos dicen que sea cual sea, cambiará en diez años”.<sup>42</sup> Pero antes de llegar ahí, y aparte de dejar constancia de su incompreensión hacia el título de la susodicha recensión (“parece sugerir que el ruido lo pone mi libro y el prf. García de Cortázar va a identificar las nueces”),<sup>43</sup> se empeñaba en contrarrestar todas y cada una de las observaciones críticas realizadas por el veterano medievalista, para lo cual organizaba en diez puntos su respuesta. En el primero sostenía que su crítico “no entra positivamente a analizar la base bibliográfica de mi libro, sino que se deja llevar de forma autoritaria por sus valoraciones como si fueran las únicas posibles, acusándome por lo que no cito y descalificándolo de forma caprichosa lo que cito”.<sup>44</sup> Para ello dedica once páginas a desarrollarlo que parten de lo que considera una contradicción en García de Cortázar: acusar al libro de ser una interpretación personal y, al tiempo, aducir que incluye los argumentos aceptados universalmente por la historiografía. Considerándose maltratado por un especialista que parece que no reconoce su competencia para tratar el tema, Villacañas aprovecha, entre otras cosas, para reivindicar su familiaridad con la historia medieval y para explicar por qué, o por qué no, usó determinadas fuentes y libros (en especial se detiene a justificar las razones que le hicieron prescindir de la obra de Maravall).<sup>45</sup>

El segundo punto, “el buen weberiano”, no constituye una defensa, sino un auténtico contraataque: García de Cortázar tiene una idea arcaica y positivista de Weber que ya ha caducado, extendiéndose al respecto en cinco páginas que remata con un reto: “Puesto que García de Cortázar ha entrado en Weber, no podrá salirse de aquí sin responder. Entre las cosas que ignora de mí García de Cortázar, está la de no poderse imaginar lo feliz que me hace encontrar a alguien que esté dispuesto a discutir sobre Weber”.<sup>46</sup>

A continuación trata del “paradigma conceptual”, que, recordemos, el crítico había considerado “escueto”. Villacañas esgrime sus credenciales de experto en historia de los conceptos, argumenta con contundencia a favor de sus puntos de vista (“la historia que practico”, aclara, “consiste en medir la distancia” entre el *sentido mentado de los actores* y el *sentido objetivo* que el historiador “ve desde su privilegiada posición”, dando la prioridad al primero para así “valorar lo relación entre lo que hacen los actores y lo que dicen que hacen”),<sup>47</sup> y, lo que más me interesa, lanza una potente andanada contra la línea de flotación de la historia profesional establecida:

“La escritura de la historia es un hecho tan político como la política que estudia el historiador. En este sentido, acuerdo de forma sincera que he ofrecido reflexiones personales en un campo que sólo puede ofrecer esto. Lo decisivo es debatir si sus opiniones están fundadas, vienen informadas, recogen el saber que producen los especialistas, socializan discursos que son minoritarios y generan algo parecido a una escritura argumentada y persuasiva. Pensar que sobre un hecho político hay demostraciones e hipótesis, es soñar con una situación idílica, aunque no menos política: que la historia se convierta en el monopolio exclusivo de los catedráticos de historia y de aquellos que los catedráticos de historia han hecho catedráticos de historia. Esto es, obviamente, la peor de las políticas: aquella que reduce la pluralidad de las historias a la historia promovida por una corporación que mira por su propio poder, o quiere brindar al Estado la visión de la historia que los ciudadanos han de creer a pie juntillas *porque se trata de su ciencia*”.<sup>48</sup>

---

<sup>42</sup> P. 62.

<sup>43</sup> P. 1.

<sup>44</sup> Pp. 2-3.

<sup>45</sup> Pp. 13-14.

<sup>46</sup> P. 20.

<sup>47</sup> P. 21. La cursiva, en el original.

<sup>48</sup> Pp. 24-25. La cursiva, en el original.

En su crítica García de Cortázar había deslizado que la opinión de Villacañas sobre el marxismo le parecía poco respetable, “juicio con el que el Prf. García de Cortázar quiere ganarse el aplauso de los lectores progresistas, para encubrir un concepto de estructura que es bastante arcaica”,<sup>49</sup> según Villacañas. Por ello en el cuarto punto éste se dedica a contraponer a Marx y a Weber –o mejor dicho, a algunas ideas de uno y otro– para explicar porqué prefiere al segundo al primero, en concreto porqué es más operativa, a su juicio, una perspectiva que use como referencia las “constelaciones históricas” de las que habló Weber (a la identificación de las cuales “debe prestar atención el historiador” mediante “la *narración* que muestra las influencias, determinaciones, alteraciones, presiones y coacciones que la esfera política produce sobre las demás, o las que padece desde ellas”, siendo precisamente la narración “el único modo que lo contingente se descubre”),<sup>50</sup> que otra que incida en la existencia de estructuras sistémicas a largo plazo, a la manera de Marx.

Podemos pasar de largo, ya que no son esenciales para nuestro objeto, por las apostillas que integran los puntos siguientes de la réplica de Villacañas. Bastará señalar que el quinto recorre las páginas del libro que analizan los aspectos económicos y el problema del espacio relevante para la historia política; que en el sexto se argumenta que el concepto de etnoformación no es una *flatus vocis*, “sino un ensayo de describir la condición histórica, heterogénea, frágil y abierta de los grupos políticos hispanos” en el periodo estudiado;<sup>51</sup> que el séptimo recuerda y ratifica las cosas escritas a favor de la “superioridad de la etnoformación catalano-aragonesa frente a la castellana”;<sup>52</sup> que el octavo aborda el problema de “si el Papa Gregorio VII era un entrometido”;<sup>53</sup> y que el noveno parte del anterior para analizar la debilidad de la crítica de García de Cortázar al papel que Villacañas da a la cruzada como institución central de la vida política hispánica, a la vez que intenta poner de manifiesto que el crítico criticado selecciona los pasajes del libro inspirándose en “una sutil arbitrariedad”.<sup>54</sup>

El punto décimo, y último, aborda las alusiones ambiguas que García de Cortázar “deja caer sin que el lector sepa muy bien a qué vienen”,

“mostrando lo cuestionable de la ironía que enmarca su crítica y dando razones a favor de que no está fundada en una presunta superioridad intelectual, que sería la que va del historiador al filósofo, sino un desplazamiento de la mirada que se dirige a algo que nada tiene que ver con lo que mi obra quería ser; a saber, una historia de las representaciones y de las prácticas políticas fundamentales de la Alta Edad Media”.<sup>55</sup>

Villacañas piensa, y lo dice, que el recensionista lo ha tratado como un auténtico intruso, como un filósofo que se ha metido donde no lo han llamado los historiadores, y, sin embargo García de Cortázar ha sido incapaz de citar un libro realmente existente, “al alcance del lector actual” y escrito “en el lenguaje de hoy” que se pueda comparar o ser preferible al suyo. Y remata con un gran mordisco en la yugular de su oponente y del viejo gremio que representa:

“Quizá por eso, porque no tiene un elemento de comparación actual, el Prf. García de Cortázar invoca a Sánchez Albornoz y Maravall. Yo creo que es así: porque no tiene elementos intelectuales propios del presente de la academia española para comprender mi libro, tiene que invocar estos autores prestigiosos de un pasado que su propio gremio académico, dejándose llevar por un afán reverencial mal entendido, no ha pretendido

---

<sup>49</sup> P. 3.

<sup>50</sup> P. 26.

<sup>51</sup> P. 3.

<sup>52</sup> P. 3.

<sup>53</sup> P. 4.

<sup>54</sup> P. 4.

<sup>55</sup> Pp. 4-5.

revisar, dejando a los ciudadanos españoles sin una idea general de su historia política española. En realidad, la Universidad española, jerárquica y autoritaria, sin competencia verdadera, difícilmente genera la libertad o la fuerza intelectual, la capacidad conceptual o la independencia de criterio como para escribir una obra que revise a los grandes autores de la primera mitad de siglo”.<sup>56</sup>

Una contrarréplica de García de Cortázar cerró, por lo que sé, el debate. Curiosamente llevaba por título “Oh felix culpa!”, aludiendo a una frase que la Iglesia católica utiliza como pregón en la Vigilia de la Pascua, y que completa sería “feliz la culpa que mereció tal respuesta”.<sup>57</sup> En este caso el tono era visiblemente más cortés –lo que no significa que el lector no perciba cierto deje irónico– y el ilustre medievalista se esforzaba en no hacer más sangre, en tender puentes (la respuesta de Villacañas le ha permitido “captar, con más claridad que entonces, el planteamiento y los desarrollos del pensamiento” de éste)<sup>58</sup> e incluso en pedir perdón por sus “culpas”: el título de su recensión no fue “feliz”, no fue justo vincular “el weberianismo sólo con la sistematicidad formal del contenido del libro”,<sup>59</sup> tampoco fue suficientemente explicada la crítica al autor por olvidar ciertas fuentes de información y, en fin, el recensionista fue, “quizá, un tanto irresponsable y duro a la hora de utilizar la expresión *flatus vocis* para referir[se] al uso del vocablo y concepto de *Etnoformación* que hace Villacañas”.<sup>60</sup>

Siempre es de agradecer la autocritica, y García de Cortázar, casi octogenario, no ofrecía ninguna muestra de la tozudez que los humanos solemos ganar con el paso de los años, daba por buenas muchas de las aclaraciones de Villacañas y se alegraba de haber aprendido de la larga réplica de éste. Sin embargo, seguía reiterando que ciertos aspectos del libro no le habían gustado. El deje irónico, por ejemplo, asomaba cuando se negaba a comentar el párrafo que Villacañas dedicaba a la universidad española que imputaba a los historiadores recientes la incapacidad de revisar a los grandes autores de la primera mitad del siglo XX: “brindo la frase a todos los medievalistas españoles que han producido historiografía desde mediados de los años 1960”, se limitaba a escribir García de Cortázar.<sup>61</sup> O cuando se aceptaban las lecciones sobre Weber impartidas por Villacañas: éste “ha proporcionado” en su respuesta “argumentos que dejan ver que mi actitud deriva de una interpretación positivista y anticuada de Weber y yo acato, por supuesto, su opinión. Otra cosa, por supuesto, es que una adecuada acomodación metodológica de los planteamientos weberianos a la realidad hispánica de los siglos VIII a XIII produzca automáticamente una interpretación global de la historia de aquel periodo que resulte indiscutible”.<sup>62</sup>

Los motivos de desagrado que se mantenían eran básicamente dos: el insuficiente conocimiento de la literatura historiográfica existente sobre la Alta Edad Media por parte del autor, y aquello del paradigma “escueto”. En el primer caso García de Cortázar hacía un alarde de dominio de la bibliografía sobre el período para demostrar, por una parte, que sí que se ha revisado, en algunos casos hondamente, la obra de los grandes autores de la primera mitad del siglo XX, y, por otra, que Villacañas no ha usado libros y artículos que “a los altomedievalistas nos parecen especialmente

---

<sup>56</sup> P. 60.

<sup>57</sup> ‘Oh felix culpa! Contrarréplica al prof. Villacañas’, *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico* ([www.saavedrafajardo.org/Archivos/noticias/NOT0027.pdf](http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/noticias/NOT0027.pdf)).

<sup>58</sup> P. 1.

<sup>59</sup> P. 2.

<sup>60</sup> P. 2.

<sup>61</sup> P. 3.

<sup>62</sup> P. 6.

significativos para el conocimiento” de los siglos estudiados, por lo que la ausencia de esos títulos ha podido orientar la obra “por unos derroteros interpretativos que no comparto”.<sup>63</sup> En el segundo, y enlazando con ese desacuerdo en la interpretación, los planteamientos del autor ya no eran tildados de “albornocianos”, es cierto, pero García de Cortázar reiteraba su discrepancia: “su demostración no me ha convencido. Me ha hecho pensar, desde luego, pero no me ha convencido”.<sup>64</sup> En fin, si el tono conciliador, de concesión (con reconocimiento de “culpa” inclusive), que impregna el escrito de García de Cortázar a veces crea una sensación de capitulación, de abandono del campo por parte de éste, la persistencia de estas dos críticas muestra que el gran medievalista no ha sido ganado para la causa. Si a la persistencia se une la consistencia (los motivos del desagrado no pueden ser vistos en absoluto como nimios), quizá no sería un desacierto decir que la partida terminaba en tablas.

## VI

Pues bien, quien esto escribe ni tiene el prestigio y la erudición del profesor García de Cortázar ni, si se diera el caso, se ve capaz de resistir una réplica de semejante fuste. Por eso ha de reconocer su desazón –y su incompetencia– a la hora de meterse en honduras que alcancen más allá de cierto punto, lo que sería tanto como aceptar vestirse de camisa de once varas. Tampoco puede, por supuesto (no es tan cobarde), escurrir por completo el bulto y evitar dar su opinión, más allá del pláceme general arriba indicado, sobre lo que le ha gustado y sobre lo que no le ha gustado de esta *Historia del poder político en España*. Si lo decisivo en una reseña, según se dice en la réplica de Villacañas a García de Cortázar, ha de ser debatir si las opiniones del autor están fundadas, si vienen informadas, si recogen el saber producido por los especialistas, si socializan discursos que son minoritarios y si generan algo parecido a una escritura argumentada y persuasiva, quien esto escribe ya adelanta que no puede sino responder con un sí con la boca pequeña a algunas de estas cuestiones, como espera poder aclarar, un sí con condiciones que se convierte, sin embargo, en un sí con la boca grande, incondicionado, por lo que respecta a la última de todas: sin duda la escritura de Villacañas en este libro sí que resulta argumentada y no carece de capacidad persuasiva. Uno cierra el libro, al menos, con el convencimiento de que la aplicación del concepto de nación tardía al caso español no es ninguna ocurrencia ni capricho. Y también, insisto, de que tanto el libro como la aplicación del concepto deberían de ser tenidos en cuenta por los agremiados –y muchas veces distraídos en mirarse el ombligo– sacerdotes de Clío a quienes me referí al principio.

Para empezar expondré las razones que me llevan a considerar el libro como merecedor de franco aplauso. La primera y más importante es que no abundan los autores que se atreven a enfrentarse con la historia política de España con mirada tan serena y desprejuiciada como ocurre en esta ocasión (no sé si es la mirada de un esquimal, como el autor querría que fuera la suya de acuerdo a lo que dice en su prólogo,<sup>65</sup> o, simplemente, la que se debería exigir a cualquier historiador crítico que no se deje cegar por las pasiones, los mitos, el espíritu de secta, las nobles ideas o los aviesos intereses). Por más que la busco y la rebusco, no veo sombra alguna de angustia unamuniana en las páginas de Villacañas ni nada que se le parezca. Repensar la historia del poder en España no equivale aquí a replantear un “problema de España” a la manera de otros tiempos, ni soy capaz de encontrar analogía alguna entre un libro

<sup>63</sup> Pp. 4-5.

<sup>64</sup> P. 6.

<sup>65</sup> P. 14.

como éste y los debates que hace más de medio siglo mantuvieron los citados Sánchez-Albornoz y Castro desde el exilio (y menos aún con el anterior y más ramplón que habían entablado Pedro Laín Entralgo y Rafael Calvo Serer en el meollo del régimen franquista).<sup>66</sup> Como muy bien ha dicho el profesor Portillo, no es el “ser”, sino el “estar”, lo que ocupa a nuestro autor.<sup>67</sup>

Leyendo a Villacañas es fácil desechar la idea de que toda historia que toma por objeto un “estado-nación” acaba por convertirse, en última instancia y de una manera u otra, en un acto de propaganda nacionalista. Su libro no parece escrito al dictado de los intereses de ningún poder, sea este central o autonómico, religioso o académico. Creo que el lector atento rematará la lectura con la impresión de que España no es, por supuesto, ni una esencia eterna e inmutable, ni una obra de la Providencia, ni un hecho dado o preparado desde el origen de los tiempos, ni una unidad de destino en lo universal, ni ninguna cosa semejante. Tampoco lo es, obviamente, Cataluña, el País Vasco o cualquiera otra entidad que pueda ser pensada –esto es, representada– como “nacional”. Ni historia para los que siguen anclados en lo “de Isabel y Fernando el espíritu impera, moriremos besando la sagrada bandera”, ni historia para los que opinan que España no es ni ha sido nunca una “nación”, sino sólo –o nada menos que– una construcción jurídico-política, es decir, un “estado”.

En efecto, Villacañas hace de España una nación tardía y un estado precoz, al tener una estructura de poder político que se remonta a fines del siglo XV pero una existencia nacional que no va más allá de 1808. Sin duda esta idea puede ser objeto de discusión y de ahondamiento, pero en todo caso permite leer a España como un resultado azaroso de la historia, que igual que se ha hecho en el tiempo se puede deshacer con el tiempo. Ni está al margen del calendario, ni es una realidad irreversible, ni sigue un camino hacia algún lugar predeterminado. Y, por ello, y al hilo de la mirada *sonderweg* que guía al profesor Villacañas, la historia de España es a la vez –en mi modesta opinión– una historia tan normal (y, por ello, tan o tan poco enigmática) y tan excepcional (y, por ello, tan o tan poco problemática) como puede ser la de cualquier otro sujeto colectivo de tal tipo. Ni obedece a ningún plan divino ni alberga un propósito teleológico. La nación, como dice muy bien nuestro autor en otro lugar, “no es un hecho natural”, sino “un cristalizado sobrevenido y no buscado” que, “como todo lo importante en la historia”, “no estaba programado”.<sup>68</sup> O, como advertía el profesor Monedero en la reseña que antes referimos respecto –aunque esto queda un poco oscuro en su escrito– al caso catalán: “la patria que hace hervir hoy la sangre podría ser parte de Francia, tener entidad política propia independiente o ser incluso, de manera paradójica, el baluarte por excelencia de lo que ahora combate”.<sup>69</sup>

Y, añadimos, no deberíamos nunca olvidar que los diversos actores que asoman a un relato histórico ignoran el futuro que sí que conoce el historiador, para el cual es pasado, por lo que ese futuro, abierto como está a las más diversas contingencias, no puede aparecer como algo fijado de antemano. Igual que nosotros desconocemos lo que está por venir (¿cuáles serán, y con qué efectos, los resultados electorales en este

---

<sup>66</sup> PEDRO LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, Madrid, 1949, varias veces reeditado. RAFAEL CALVO SERER, *España sin problema*, J. Pueyo, Madrid, 1949, también con reediciones posteriores. En aquel tiempo el historiador de la medicina Laín era un falangista de libro y el historiador de la filosofía Calvo Serer un tradicionalista menendezpelayiano. Uno y otro representaban, de algún modo, las dos almas del franquismo. Después ambos evolucionarían.

<sup>67</sup> JOSÉ M. PORTILLO VALDÉS, ‘La otra historia’, p. 1.

<sup>68</sup> JOSÉ LUIS VILLACAÑAS, ‘Historia del poder político: prácticas, hábitos, estilos’, p. 11.

<sup>69</sup> JUAN CARLOS MONEDERO, ‘Morir por la patria y su bien nombre’, p.1.

2015 tan cargado de citas con las urnas?, ¿habrá, y con qué consecuencias si se da el caso, una declaración unilateral de independencia por parte de las instituciones catalanas?), los agentes históricos no son adivinos ni profetas y en todo hoy se abren diversos mañanas posibles. Ni el godo Recaredo, ni los “reconquistadores” medievales, ni los presionados compromisarios de Caspe, ni las turbas que asaltaban juderías, ni los frailes que las azuzaban, ni Isabel y Fernando, ni sus inquisidores y los que vinieron después, ni los diversos reyes Felipes (cada uno con su cara y con su cruz), ni el marqués de Denia (después duque de Lerma) que deportó a los moriscos al norte de África, ni el fracasado conde-duque de Olivares, ni el empapelado Macanaz, ni los reformistas ilustrados, ni los reacios a las reformas, ni los que rechazaron –o no– la intervención napoleónica, ni los burgueses de Cádiz, ni los de Barcelona, ni los paniaguados de Madrid, ni los carlistas, ni los liberales, ni cualquier etcétera que el lector quiera adjuntar, sabían cuál iba a ser el resultado a medio y largo plazo de sus acciones u omisiones, de sus apuestas, de sus sueños y de sus renunciaciones. Sólo desde el futuro estamos en condiciones de evaluarlos con calma y distancia. Sólo desde el futuro podemos convertirlos en jalones en la formación de la “nación tardía”, sobrevenida, historiada por Villacañas (o de las varias imágenes de nación que han movido la pluma de tantos y tan diversos historiadores, desde Lafuente y Menéndez Pelayo a Tuñón de Lara y Domínguez Ortiz, por citar sólo a autores ya desaparecidos).

Esa idea “antiesencialista” e “historicista” –si se me permite el uso de un concepto tan polisémico como ambiguo– de España, que pone el énfasis en el poder –en las relaciones de poder– como formador de un “nosotros” diferente a “ellos”, que muestra los escollos que ha encontrado ese proceso sólo consumado –y sólo en parte– en fechas recientes, y que marca las distancias con los aprioris y las obsesiones identitarias (que han jibarizado a demasiados historiadores), es, también a mi modo de ver, la más adecuada al tiempo en que vivimos, marcado por la crisis, cierta desesperanza –incluso respecto a la bondad de la Unión Europea– y una fuerte conjunción de desafíos a la estabilidad del régimen político surgido tras la muerte del general Franco.

Desafíos, en primer lugar, a la letra de la Constitución de 1978, ese fetiche hasta ayer intocable y ahora cuestionado: las fuerzas políticas en la oposición han empezado a hablar, eso sí, con distintos acentos, de su obsolescencia total o parcial y de la conveniencia de reformarla e incluso de sustituirla por otra. Pero también desafíos a su espíritu, tarea en la que sobresale –cómo hemos visto que atina a señalar Villacañas en el párrafo que cierra su libro– un partido en el gobierno pétreo y poco ilusionante que tiende a pasear el espantajo del miedo y, enrocado en su mayoría absoluta, la esgrime constantemente como un escudo de acero ante los nuevos retos que evidencian precisamente sus taras, su desfase.<sup>70</sup> Un partido en el gobierno, por cierto, que no ha dudado en las dos últimas décadas en amparar y fomentar una literatura histórica *revisionista* de diverso talante –la hay *hard* y la hay *soft*–,<sup>71</sup> pero que en conjunto tiende a perfumar el cadáver incorrupto del franquismo y a menospreciar y desprestigiar a sus oponentes (tanto a los del franquismo como a los de estos autores).

Desafíos, asimismo y sobre todo, de corte “soberanista” en Cataluña y en el País Vasco, con protagonismo en primera fila de historiadores, algunos incluso convertidos

<sup>70</sup> En la última página del libro Villacañas señala, con envidiable capacidad de síntesis, que “el Partido Popular (PP), viejo heredero de AP, ha logrado canalizar su originaria indisposición contra la Constitución mediante una defensa de la letra que la mata en su espíritu”, p. 606.

<sup>71</sup> La expresión en IGNACIO PEIRÓ MARTÍN, *Historiadores de España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2013, p. 271, n.14.

en políticos, que demuestran la endeblez –pero también y de momento, al no acabar de concretarse en separación efectiva, la mala salud de hierro– de España como comunidad nacional y como estado. Y que, en mi opinión, no parecen tener posibilidad de salida consensuada: los “hunos y los hotros”, que diría Unamuno, mantienen un insalvable desacuerdo en la consideración de quién es el sujeto soberano. El choque de nacionalismos, se reivindicuen abiertamente como tales –como es el caso de los “periféricos”– o se difuminen tras un despliegue de formas banales, cotidianas o descaradas –ese omnipresente españolismo de estado, nunca muerto pero fortalecido en los últimos años, de la patria una e indivisible, que aspira, ¡uf!, a “españolizar a los niños catalanes” y no acaba de entender que hay muchos ciudadanos que son “españoles” a su pesar, es decir, que se sienten miembros de otra comunidad nacional y que tozudamente alzados piensan que tienen, “como pueblo”, el “derecho a decidir” si permanecen como parte de España, y en qué condiciones, o se separan, ese españolismo que intenta parecer “natural”, no agresivo, pero que se vuelve provocador en labios del ministro Wert o de la señora Aguirre–, es un problema peliagudo que se ha convertido en una colisión de trenes en Cataluña y, pese al eclipse de ETA, mantiene toda su viveza en el País Vasco.

Desafíos, en fin, al consolador, mistificado y canónico relato de la “transición modélica” que se construyó –con la participación, entre otros, de conspicuos historiadores– como mito de origen del actual régimen constitucional,<sup>72</sup> y que cubría con un tupido velo de sombras demasiadas insuficiencias y renunciaciones: ha crecido, así, la percepción de la amnistía de 1977 como una vergonzosa “ley de punto final”, o la incomodidad ante la constatación de que el nuevo sistema político, pese a sus innegables virtudes, no cerró las viejas heridas ni reparó a las víctimas del anterior, ya que se edificó “sobre” el franquismo, del que heredó demasiadas cosas, y no “contra” el franquismo, de manera que incluso los más crueles servidores de la dictadura quedaron impunes e incluso cubiertos de condecoraciones: la participación de historiadores en los movimientos de reivindicación de la “memoria histórica” es un aspecto nada desdeñable de ese desafío. Y ha crecido también la denuncia de que ese relato mítico sobre la transición pasa de largo sobre hechos incómodos como que se impidió a los partidos republicanos presentarse en calidad de tales a las elecciones de 1977 (lo que significa bajar a éstas del altar de la “libertad absoluta” en el que han sido entronizadas), o que en el referéndum de 1978 que legitimó la Constitución se escamoteó la consulta sobre la forma de estado, ya que las fuerzas políticas que la pactaron habrían presentado el “sí” como una apuesta por la democracia y en contra de la dictadura (algo que era, sin duda, verdad), sin advertir que ese “sí” sería usado en el futuro como un auténtico blindaje perpetuo de la monarquía instaurada por Franco –y no por aquel referéndum– frente a cualquier reivindicación republicana (con lo que, para muchos, el transcurso del tiempo ha dejado entrever que aquella verdad no era toda la verdad).

La transición fue un proceso complejo y dinámico que se desarrolló, como se entrevé en el correspondiente capítulo de esta *Historia del poder político en España*, entre fuertes presiones e incertidumbres, un proceso que salió bastante bien para lo que podía haber sido (no hay razón para negarlo), pero de ahí a considerarlo poco menos que perfecto, “modélico”, como han hecho muchos políticos satisfechos y demasiados periodistas serviciales, hay un largo trecho. La transición “fue básicamente

---

<sup>72</sup> DANIEL CANALES CIUDAD, ‘El relato canónico de la transición. El uso del pasado como guía para el presente’, *El Futuro del Pasado*, nº 4, 2013, pp. 513-532.

un lío –ha escrito recientemente el novelista Javier Cercas–, una imposibilidad teórica convertida en posibilidad práctica gracias al azar, a la voluntad conciliadora de muchos y al talento de liantes de unos pocos”.<sup>73</sup> Los que ya tenemos cierta edad y la vivimos mezclando nuestra esperanza y nuestros anhelos de libertad con un miedo residual pero tenaz que nunca dejó de ejercer un endiablado poder de chantaje, sabemos cuán frágil era y cuántos nubarrones la amenazaban.

Pero desde la muerte de Franco han pasado ya cuatro décadas, y estamos en un tiempo nuevo y otra vez crítico. “Debido a las cambiantes experiencias históricas, constantemente se elaboran nuevos enfoques que obligan retroactivamente a reescribir las anteriores historias”, aseveraba hace una década, en el ocaso de su vida, el historiador alemán Reinhart Koselleck.<sup>74</sup> “Cada generación debe repensar la historia”, advertía hace casi un siglo el escritor argentino José Ingenieros.<sup>75</sup> “Los hombres envejecidos –continuaba este médico, criminólogo, filósofo, ensayista...– se la entregan corrompida, acomodando los valores históricos al régimen de sus intereses creados; es obra de los jóvenes transfundirle su sangre nueva, sacudiendo el yugo de las malsanas idolatrías. La historia que de tiempo en tiempo no se repiensa, va convirtiéndose de viva en muerta, reemplazando el zigzaguo dramático del devenir social con un quieto panorama de leyendas convencionales”. Y la ineludible tarea de repensar implica, necesariamente, la de reescribir. “Cada generación reescribe su historia (y su historia es la única historia del mundo de que dispone)”,<sup>76</sup> sostenía por aquellos mismos años, tan marcados por la incertidumbre como el nuestro, el filósofo y psicólogo norteamericano George Herbert Mead. “Aunque los datos científicos –añadía el padre del interaccionismo simbólico– mantengan una cierta uniformidad en el seno de esas historias (lo que nos permite identificarlos como datos), su significado depende de la estructura de la historia tal como cada generación la escribe. No hay entramado de datos. Los datos son abstracciones de las cosas y han de recibir su ubicación en los pasados constructivos de las comunidades humanas antes de que se puedan convertir en acontecimientos”.

Y me parece que esta *Historia del poder político en España*, que, como querría Ingenieros, tan buena cuenta da del zigzaguo dramático del devenir social, sí que destaca, gracias especialmente –pero no sólo- a ese claro antiesencialismo que emana del libro, como ejemplo de una reescritura de la historia acorde a las necesidades de los que habitamos con creciente desasosiego en este tiempo nuestro bien distinto a aquel ayer próximo del postfranquismo. Es decir, a los que hemos de movernos en el guirigay de un presente irritante de abrazos rotos, consensos hechos añicos, feroces controversias sobre un pasado reciente que no quiere pasar, maniobras orquestales en la oscuridad –¿con qué nueva sorpresa nos despertaremos mañana, con qué nueva imputación de un político, con qué nueva exclusiva periodística, con qué nueva ley restrictiva, con qué juez apartado?– y relevo forzoso de líderes menguados (aunque algunos no se van ni con DDT); a los que vivimos inmersos en un medio ambiente político plagado de neocaciquismo, con sus densas redes de clientelismo, sus programas de fidelización de votantes, sus estómagos agradecidos, sus ubicuos

<sup>73</sup> JAVIER CERCAS, *El impostor*, Penguin Random House, Barcelona, 2014, p. 211.

<sup>74</sup> REINHART KOSELLECK, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Editorial Trotta, Madrid, 2012, p. 6.

<sup>75</sup> JOSE INGENIEROS, *Las fuerzas morales*, [www.biblioteca.org.ar/libros/88978.pdf](http://www.biblioteca.org.ar/libros/88978.pdf), epígrafe 84. Edición original, Buenos Aires, 1925.

<sup>76</sup> G. H. MEAD, ‘La naturaleza del pasado’, en Ramón RAMOS TORRE (comp.), *Tiempo y sociedad*, CIS, Madrid, 1992, pp. 63-71. El texto original en inglés, ‘The nature of past’, se publicó en 1929.



traficantes de influencias y sus capaces “conseguidores”; a los que moramos indignados o resignados en esta España de la crisis/estafa, los bancos rescatados, los desahucios, los parados a millones, los pobres que rebuscan en la basura, las fortunas indecentes en Suiza o Andorra, el caso Gürtel, los ERES andaluces, el hedor del patio de Monipodio valenciano, las tarjetas *black*, la trama púnica, los reclusos famosos, el pequeño Nicolás, la expulsión –que no fuga– de cerebros, las riñas de gatos sobre la legalidad o ilegalidad de las consultas independentistas y la ya mentada irrupción –¿sorprendente?– de Podemos y de Ciudadanos. O al menos a las necesidades de una parte importante de ese nosotros perplejo: la que une al enojo la demanda de cambios profundos, no cosméticos.

Cada generación, entendida no como estricto grupo de edad (el mismo Ingenieros definía “jóvenes” como los “que no tienen complicidad con el pasado”, y decía que una “nueva generación” lo es por “su espíritu, no por sus años”),<sup>77</sup> sino como conjunto de personas que comparten un estado de ánimo crítico –rebelde– ante una coyuntura histórica que no les satisface, es decir, que se sienten activamente concernidas por un mismo presente problemático, precisa por ello de sus propios historiadores. Y el profesor Villacañas, a mi juicio, conecta –y no hace falta sino recordar lo que hemos leído en la contraportada del libro sobre cómo éste quiere ser una herramienta para “luchar contra las formas anquilosadas de poder con un mejor conocimiento y una mayor efectividad”– en su tono y en sus planteamientos, que priman el análisis de lo político sobre cualquier otro factor histórico, con el espíritu de la generación que ahora parece emerger ante nuestros ojos cuestionando la herrumbre de ese ayer cercano que ha perdido su halo mítico y que ampliamente se percibe, del mismo modo que le ocurre al hoy, como bien poco edificante. Una generación ruidosa y protestona que huye de componendas y complicidades y parece haberse decidido, de manera congruente y con razón, a exigir responsabilidades a los diversos autores –desvergonzados o distraídos– de los desaguisados que no cesan, y que da la impresión que aspira a un hondo remozamiento, más que desguace, de esas formas políticas anquilosadas –por muy buenas que fueran en su día– para limpiarlas del estigma del desprestigio. Algo, esto último, que se me antoja tan difícil y trabajoso como inexcusable. Una generación, en fin, que requiere tanto una historia viva, capaz de reasignar significados a los datos –a las huellas– del pasado que se adecuen mejor al espíritu inconformista de los nuevos tiempos, como una historia distinta, liberada del yugo de las malsanas idolatrías, con toda su caterva de tópicos, tras las que se enmascaran los intereses creados ahora puestos en cuestión.

Mientras escribo esto me llega la noticia, nada anómala habida cuenta de la fuerza alcanzada por la insatisfacción de muchos respecto al presente, de la indignación nacida del pasado reciente y de la pérdida de ilusión en un futuro en que puedan perpetuarse “los de siempre”, de que está a punto de salir una segunda edición del libro. Las tiradas habituales de las obras de historia, excepto algunas biografías, ciertos manuales y determinadas síntesis divulgativas, suelen ser reducidas entre nosotros, y las reediciones poco menos que un milagro. No me cabe duda de que el éxito de ventas que de ese hecho se deduce constituye la mejor muestra de la capacidad demostrada por el autor para sintonizar con las expectativas y la necesidad de historia de ese vasto sector de la ciudadanía española crecientemente enojado y politizado, es decir, para captar las demandas que se hacen a la historia –a la reflexión hecha con el concurso del saber propio de los historiadores– desde un estado de ánimo compartido

---

<sup>77</sup> JOSÉ INGENIEROS, *Las fuerzas morales*, sección 2.

por mucha gente. Ya se dijo más arriba que, cuando apareció, el libro no había pasado desapercibido. Que unos meses después se vuelva a reimprimir confirma el buen ojo de Villacañas y la pertinencia de su escrito.

## VII

Ese primer acierto del libro, por muy remarcable que sea, no puede dejar en la penumbra un segundo acierto, enlazado con el anterior a la vez que con un cambio de orientación en la historiografía dominante en los últimos años a nivel internacional. Si el libro que comentamos responde a la necesidad de un tipo de historia renovada y comprometida en una España en crisis y plagada de insatisfechos (por usar una palabra suave), ni la crisis ni la insatisfacción, como es bien sabido, son asuntos privativos de estas castigadas tierras, sino que alcanzan niveles planetarios. La súbita hecatombe financiera iniciada hace menos de una década, junto a sus duraderas –y duras– secuelas políticas y sociales y a las inseguridades de un presente inquietante y problemático, resitúan el trabajo de los historiadores, demandándoles por doquier que aporten referencias que sirvan para explicar lo acontecido.

Tras largas décadas de ensimismamiento académico, experimentos “postmodernos”, “desmigajamientos” varios, decadencia y crisis de los “grandes relatos”, brujerías metodológicas y primacía –¿más aparente que real?– de los enfoques microhistóricos, asistimos de un tiempo a esta parte a un notorio cambio de rumbo en la “escala” espacial y temporal preponderante en la indagación histórica, a una especie de cambio de tendencia que se concreta en una notoria recuperación de las perspectivas “macro”, esto es, en una reivindicación de la *longue durée* y en una revitalización de los estudios panorámicos que otean amplias áreas, globales incluso. “El rasgo que estos cambios tienen en común –ha señalado el profesor Josep Fontana– es la suposición de que una extensión del campo de trabajo, pasando de los marcos nacionales cultivados tradicionalmente a ámbitos más globales en el espacio, y del momento puntual a la larga duración, en cuanto se refiere al tiempo, es una condición necesaria para que el estudio de la historia se pueda aplicar con mayor eficacia a los problemas que cuentan en el mundo actual”.<sup>78</sup> “En muchos terrenos de la actividad histórica –escribía por su parte David Armitage, profesor de Harvard–, lo grande está de vuelta”.<sup>79</sup> El telescopio ha regresado para disputar al microscopio el lugar central en el taller del historiador.

¿Nos hallamos ante una nueva versión del movimiento pendular que parece regir tantas cosas en el mundo? La cuestión es, evidentemente, retórica, ya que en realidad lo micro y lo macro siempre han coexistido en nuestro territorio. La corriente historiográfica discurre, tan pertinaz como turbulenta, entre esas dos opuestas pero por igual imprescindibles orillas, aunque a trechos una u otra se muestre más amena, más apetecible, más abierta a la visita. Sin duda las inquietudes actuales traen del brazo un vigoroso retorno de lo macro, pero eso no supone, a mi juicio, el reflujo brutal ni la desaparición de lo micro, aunque sí un considerable refuerzo del peso de lo primero. El mismo Armitage, en compañía de la profesora Jo Guldi –de la Brown University–, acaba de publicar *The History Manifesto*,<sup>80</sup> un texto que se inicia con una genial paráfrasis del viejo *Manifiesto comunista* de Marx y Engels: “Un fantasma recorre

<sup>78</sup> JOSEP FONTANA, ‘Espacio global y larga duración: sobre algunas nuevas corrientes de la historia’, *Historia* 396, núm. 2 (2011), pp. 237-246, 238.

<sup>79</sup> ‘Historia intelectual y *longue durée*. «Guerra civil» en perspectiva histórica’. *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 1 (2012), <http://www.ehu/ojs.index.php/Ariadna>, pp. 15-39, 15.

<sup>80</sup> Cambridge University Press, Cambridge, 2014.

nuestro tiempo: el fantasma del corto plazo”.<sup>81</sup> La escasez de pensamiento a largo plazo, señalan los autores, se ha traducido en una especie de enfermedad, el “cortoplacismo”,<sup>82</sup> que pese a no disponer de muchos defensores declarados, sí que es muy practicada en los departamentos de historia. Hubo un tiempo, explican, en que los historiadores estudiaban grandes arcos temporales, “pero hace unos cuarenta años muchos, si no la mayoría, dejaron de hacerlo”.<sup>83</sup> Ese abandono *de facto* llevó a que el gremio transfiriera el trabajo de sintetizar el conocimiento histórico a escritores venidos de fuera y a que sus miembros cedieran el espacio público y perdieran capacidad de influir en sus colegas de otras ciencias sociales, economistas en especial. La historia dejó, así, de ser un saber pertinente para la vida política, como lo fue antaño. Es hora de que esa presencia regrese, expandiendo las posibilidades de investigación y renovando el compromiso público de la historia. “Armados ahora con perspectivas transnacionales y transtemporales críticas, los historiadores pueden ser guardianes contra las perspectivas parroquiales y el endémico cortoplacismo”. La crisis de “gobernanza” mundial –con esa espada de Damocles que son unos mercados financieros desregulados– y el cambio climático “amenazan nuestra estabilidad política y la supervivencia de las especies”. La necesidad de “poner estos desafíos en perspectiva” y de “luchar contra el cortoplacismo de nuestro tiempo” exige con urgencia del “gran angular, de los puntos de vista de largo alcance que sólo los historiadores pueden proporcionar”. La conclusión remite de nuevo al lenguaje de aquella extraña pareja que formaron el filósofo de Tréveris y el *gentleman* de Wuppertal: “Historiadores del mundo, ¡uníos!. Hay un mundo que ganar –antes de que sea demasiado tarde”.<sup>84</sup>

Villacañas, que obviamente no podía conocer el libro mencionado, ya que salió después del suyo, participa, como creo haber argumentado prolijamente, de esa demanda de una historia que sirva para la vida pública y ponga los desafíos del presente en perspectiva. Encararse con un arco temporal de más de milenio y medio lo coloca entre las filas de los vindicadores de la pertinencia de la *longue durée* y en las antípodas del cortoplacismo. Su ambición por estudiar el poder político en España –y no en Cantabria o en Villanueva del Pardillo– lo aleja del influjo hipnótico de los pequeños mundos. Acortando las distancias que hay entre Harvard –o Brown– y la Complutense, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que nuestro autor es de los que participan en la atmósfera en la que es posible lanzar el llamamiento de los dos historiadores norteamericanos citados. Villacañas también emite en esa onda; está en la onda.

Hay otro acierto más en esta *Historia del poder político en España* que no quiero pasar por alto: el libro se deja leer; pese al abultado número de páginas la experiencia lectora es grata (al menos ese ha sido mi caso), el volumen no se cae de las manos y el interés se mantiene desde el principio hasta el final. Cuando un acreditado miembro del colegio de los filósofos (incluidos los historiadores de la filosofía) toma la pluma, el resultado puede ser cualquiera, obviamente. Filosofía y amenidad no están reñidas, pero están lejos de formar una sólida pareja de hecho. Demasiadas veces los textos de los filósofos son abstrusos, herméticos, inabordables o poco atractivos para el lector no especializado. Las sutilezas lingüísticas y su recua de metáforas conceptuosas, las inevitables abstracciones, la fruición en el uso de categorías ajenas al lenguaje común, la pertinencia de los enfoques analíticos y la inconveniencia de los

<sup>81</sup> P. 1. La traducción, como en el resto de referencias de esta obra, mía.

<sup>82</sup> *Short-termism* en el original.

<sup>83</sup> P. 7.

<sup>84</sup> P. 126.

narrativos, el acento en lo teórico, en lo “elevado”, en lo “sublime”, y tantas otras cosas más, hacen de buena parte de la prosa filosófica una forma de expresión oscura a la que no todos los mortales son llamados y bien pocos los elegidos. El lector implícito del escritor de filosofía suele localizarse en la minoría.

La producción de los historiadores no está libre de esa tendencia a complicar los textos, es verdad. También hay sacerdotes de Clío que han escrito libros y artículos insufribles por incomprensibles. También los hay que temen ser hollados por el pie, para ellos repugnante, del gran público. Sin embargo, la inclinación hacia lo narrativo que es consustancial a –o, si lo preferís, predominante en– la prosa histórica ofrece una oportunidad mayor al lector medio. Muchos historiadores tienden a “contar una historia” (construida, por supuesto, mediante el uso de las herramientas de su oficio, es decir, resultado de una operación “científica”) que no se quiere ficción y que pueda interesar más allá del gremio. Y a los humanos nos gusta escuchar historias, sean o no de ficción. Incluso cuando la tarea del historiador recomienda el uso de categorías analíticas específicas, de conceptos poco vulgares, éste suele habitualmente hacer un esfuerzo por no perder el hilo que conecta su discurso con las capacidades cognitivas y comprensivas del gran público. En efecto: los buenos historiadores han de ser buenos comunicadores, algo que da la impresión que no acostumbran a exigirse a sí mismos muchos filósofos.

El profesor Villacañas realiza en este libro un notable ejercicio de capacidad comunicativa. Ejemplifica la claridad que ha de ser norma del historiador –por más que no siempre lo sea– y no las oscuridades que asociamos –a veces injustamente– a los filósofos. No escribe pensando en sus pares ni se escuda en un lenguaje esotérico. Combina, narrando con dinamismo, la coherencia estructural de su interpretación, el esqueleto de su discurso, con un despliegue suficiente de erudición que no se limita a recubrirlo de carne, sino que incluso lo vivifica. Así, a la vez que se aplica a la descripción de situaciones y al análisis de coyunturas sucesivas, el autor no duda en poblar su relato de personajes –casi siempre individuos encumbrados, algo lógico dada la temática de la obra– que se proponen y hacen cosas, que se encadenan en el tiempo enfrentándose a problemas, tomando decisiones, y que al tomar decisiones a la larga generan nuevos problemas, algo –la opción del autor– que sin duda humaniza la historia y la aproxima al lector. Y es que, como ya tuvimos ocasión de ver más arriba, en su réplica a García de Cortázar, Villacañas concibe la narración como la fórmula en que lo contingente, lo azaroso, se descubre, y como el modo adecuado de mostrar las influencias, determinaciones, alteraciones, presiones y coacciones que la esfera política produce sobre las restantes esferas de acción –económica, científica, religiosa, artística...– y las que éstas producen sobre aquella. Por ello la organización diacrónica de los contenidos del libro implica la elección de una estructura narrativa clásica en la escritura de la historia –lo que incluye, además de los avances a saltos ya mencionados, las ineludibles anacronías: en ocasiones se han de tratar en capítulos sucesivos acontecimientos y procesos que en realidad estaban ocurriendo a la vez pero en lugares o ámbitos diferentes–, hecho que no sólo facilita la comprensión del lector, sino que permite además al autor dar cuenta adecuada de cada “constelación histórica”.

## VIII

Los parabienes, sin embargo, tienen un límite. Como cualquier obra humana, el libro no es perfecto. Incluso a los productos más admirables del intelecto humano se les puede poner peros, encontrar fallas, proponer mejoras, y éste no constituye, obviamente, una excepción. En los párrafos siguientes señalaré algunos errores de

detalle con los que he tropezado en mi lectura sin buscarlos y comentaré la distorsión que, a veces, puede resultar de primar las explicaciones fundamentadas en analogías tomadas de la larga duración si, al mismo tiempo, no se tiene en cuenta el contexto histórico específico de cada momento, minusvalorando así explicaciones de carácter sincrónico de innegable importancia y que no tienen por qué entrar en conflicto con las anteriores. Siempre me referiré a ejemplos extraídos de la historia contemporánea de España, que es la que mejor conozco. Después lamentaré la amputación que en el libro se hace de la historia de los últimos treinta años, reflexionaré sobre las injusticias que nacen de la inexistencia del más mínimo asomo de aparato crítico/erudito y destacaré como esto último introduce un serio obstáculo a la hora de juzgar con rigor las aportaciones realizadas en sus páginas, obligando al lector a hacer una especie de acto de fe. Hay otros aspectos de esta *Historia del poder político en España* que quizá hubieran quedado mejor tratados de otra manera –por ejemplo, el lector tiene la impresión cuando se sumerge en el relato de la Segunda República de que la Guerra Civil estaba poco menos que predeterminada, de que los diversos actores en conflicto corrían hacia esa conclusión como hacia una meta tan deseada como inevitable, una inevitabilidad que no da cuenta del carácter azaroso, contingente, que también se encuentra en el estallido del conflicto– pero tratarlos todos con detenimiento haría de este ensayo, quizá ya demasiado largo para parecer sensato, un escrito odioso por desmesurado.

Previamente, sin embargo, quisiera introducir un comentario sobre la animosidad que muestra Villacañas en algunos de sus trabajos respecto a los historiadores académicos españoles. Mejor dicho, a la labor de éstos en las últimas décadas. Ya hemos tenido ocasión de observar esa especie de tirria en su réplica a la recensión poco amigable de García de Cortázar, pero la lectura de este libro, junto a la del texto complementario “Historia del poder político: prácticas, hábitos, estilos”, referenciado más arriba, muestra que su mala opinión no ha menguado con el tiempo. En el libro se percibe por omisión: ya explicaremos después cuán escasos son los historiadores –y más aún si nos limitamos a los españoles– que el autor cita en las más de seiscientas páginas del volumen. En el texto adicional lo que aparece es cierto desdén. En él podemos hacernos una somera idea de la pericia con la que recorre el profesor Villacañas los campos contiguos de la filosofía política, la sociología y la politología. Encontramos citas y menciones muy bien traídas de autores de indiscutible relevancia, desde Alexis de Tocqueville, Max Weber y Antonio Gramsci a Giorgio Agambem, Pierre Bourdieu, Michel Foucault y Norbert Elías. También en él aparece un buen número de historiadores de muy diverso pelaje, procedencia y fortuna, algunos de auténtico relumbrón –Ernst Kantorowicz, Reinhart Koselleck, Quintin Skinner, Ernst Troeltsch, Rafael Altamira...–, otros de brillo más apagado, y unos cuantos de rabiosa actualidad.

La “cultura historiográfica” de Villacañas parece, pues, fuera de toda duda, sólida y ancha, según oteamos en este escrito complementario. Algunos de los nombrados son, incluso, españoles y tratados con respeto –así, además de la mención a Altamira, hay citas de autoridad tomadas de Javier Lopez Alós o José María Portillo, el recensionista de la *Historia del poder político en España* que vimos más arriba, y esta vez no se elude a Maravall–; pero la mayoría de los historiadores españoles aludidos, en especial los más recientes, son objeto de crítica por lo que se considera la inanidad de su trabajo, sus errados puntos de partida y su impenitente positivismo: “un libro reciente sobre la historia de la nación española, el editado por Andrés de Blas, Juan Pablo Fusi y Antonio Morales es, desde el punto de vista editorial, un esfuerzo

imponente, pero del todo estéril desde el punto de vista intelectual”;<sup>85</sup> a *Mater dolorosa*, de José Álvarez Junco, se le achaca como defecto el partir “del concepto actual de nación –un grupo de población que al poseer ciertos rasgos objetivos se ve legitimado a fundar un poder político propio– para hacer la historia de la nación”, pese a que “la nación está sostenida sobre una larga historia de poblaciones inconsciente del hecho de que con el tiempo se formará la nación” y “no basta con verse «legitimada» para fundar un poder político propio, sino disponer de legitimidad para hacerlo, mediante una dimensión existencial y constituyente indiscutible”;<sup>86</sup> y, en otro orden de cosas, “al reclamar la omnipresencia del documento, el positivismo histórico que asfixia nuestra historia académica se despoja de toda conciencia de sus propios supuestos y mediaciones, los deja en el inconsciente o los oculta de forma expresa, y así se dispone a hablar desde una noción de objetividad que es pura aspiración a construir un dogma indiscutible”.<sup>87</sup>

No entraré a dilucidar la razón o sinrazón de esos juicios. Lo que me importa es destacar su existencia. Además, da la impresión de que Villacañas se mueve con pareja agilidad por el proceloso mar de la historia escrita por historiadores que por los anchurosos campos vecinos y que esa facilidad debe encandilar al lector. Sin embargo, cuando parece que marchamos a velocidad de crucero, tropezamos de repente con un imprevisto y turbador desliz: *Los reyes taumaturgos* de Marc Bloch, una de las obras mayores de la historiografía producida en el siglo pasado, se atribuye a la autoría de Jacques Le Goff.<sup>88</sup> ¿Un descuido? Evidentemente, sí. Pero, ¿significa ese resbalón mayúsculo que nuestro hombre está menos familiarizado con los productos historiográficos de lo que parece? ¿O, más bien, que hay una especie de apresuramiento en la composición de sus textos –algo nada insólito en autores prolíficos–, que no son corregidos con calma suficiente o por una segunda mano? Dejo las preguntas en el aire. Lo que está claro es que no me imagino a Villacañas cometiendo un error semejante en una cita de Weber o de Kant.

Pero no nos desviemos. Lo importante es que en ese texto complementario muy poco anterior a la publicación del libro el autor lanza varias andanadas en la línea de flotación de la historiografía española reciente que, siendo a mi parecer parcialmente justas, merecen por su exageración el calificativo de injustas. Ya hemos visto, por encima encima, tres. Queda al menos una cuarta, más profunda, que no puedo dejar de comentar. Villacañas se queja en ella de que, desde Ortega, “nadie –y cuando dice nadie se refiere por igual a filósofos y a historiadores– ha querido refinar las relaciones entre filosofía e historia política y así ni la generación que fue al retiro al iniciarse la Transición ni la que ahora se jubila, ha propuesto conceptos adecuados para su trabajo”.<sup>89</sup> No creo que, por ahí, vaya desencaminado. Ni cuando compara esa especie de desconexión entre filosofía e historia con lo sucedido en Alemania, “que ha encontrado en la obra de Koselleck una síntesis madura de ambas disciplinas, lo que ha sostenido una autoconciencia fecunda y una Universidad eficaz”. Ni cuando lamenta que el resultado de ello haya sido “la doble tragedia de una filosofía entregada al comentario de textos venerables” y “de una historia política separada de sus fuentes

---

<sup>85</sup> P. 8.

<sup>86</sup> P. 11. Los guiones, en el original.

<sup>87</sup> P. 6.

<sup>88</sup> P. 22 y n.21. Villacañas cita la edición mexicana de 1988 del gran libro de Bloch, en la que el prólogo, pero sólo el prólogo, sí que es de Jacques Le Goff.

<sup>89</sup> P. 5. La aposición ente guiones, mía. Todas las citas entrecomilladas de los párrafos siguientes proceden de esta misma página.

filosóficas”. Pero no tengo tan claro, por el contrario, que haya que lamentar que ello explique “la conversión de la llamada *historia del pensamiento y de las ideas políticas* en mera historia, en la vía por la que la historia ha ingresado en esa carrera llamada ciencia política sin tener que confesar que es pura historia”. ¿Qué significa en esta frase “pura historia”? ¿Qué mal hay en que la historia del pensamiento y de las ideas políticas sea historia pura y dura? ¿Qué mal en que converja, sin perder su identidad, con aportes procedentes de otros campos para crear uno nuevo en el punto de intersección entre ellos que los trasciende?

Y ahora viene la exageración que raya en la injusticia:

La última moda, la aplicación de la historia de los conceptos a la española, no ha sido sino una coartada para usar el positivismo de siempre, ahora con la idea de hacer diccionarios potencialmente infinitos. Pues el destino del positivismo es lo infinito. El positivismo no puede ofrecer una imagen intuitiva del pasado a sus contemporáneos. Esto requiere conceptos, explicaciones y comprensiones, lo que reintroduce la complejidad weberiana de las ciencias humanas y sociales. Si se quiere un ejemplo en contrario: ojúese la *Historia mínima de España* de Juan Pablo Fusi. Ahí se tendrá el relato construido con la mera acumulación de datos. Eso se puede describir de otro modo: la super-especialización lleva consigo pérdida de función social y la reocupación de ese espacio por la novela histórica y la periodística. Al menos en esto Ortega vio claro. Y lleva a otro sitio; a saber, a considerar que quien critica esta asentada construcción de saber es un excéntrico.

Estaba por decir eso de brindo el párrafo a todos los historiadores que han trabajado desde la Transición acá, limitados por lo que parece a labrar con las mulas del positivismo de siempre, a no hacer otra cosa que acumular datos sin ton ni son, a tratar sus temas con simplismo y sin complejidades weberianas, y por tanto, a demostrar una y otra vez su incapacidad congénita para la teoría, la reflexión y la interpretación de largo alcance. No sé si los huesos de Julio Aróstegui se habrán movido en su tumba (“el historiador «escribe» la historia, en efecto, pero debe también «teorizar» sobre ella” porque “sin teoría no hay avance del conocimiento”, sostuvo en un famoso manual metodológico tan llorado maestro),<sup>90</sup> pero no lo encontraría raro. Mezclar en un mismo párrafo, como hace Villacañas, una obra como la *Historia mínima de España* de Fusi, que en su título lo dice todo, con la ambiciosa tarea abordada por los profesores Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes en la dirección de diccionarios políticos y sociales de la historia española, sí que constituye, a mi juicio, un claro caso de simplificación o de exageración. Y pensar que la especialización excesiva, que es rasgo ambivalente y no precisamente exclusivo del campo del saber histórico, provoca pérdida de función social o es la causa que explica el *boom* de la novela histórica y el de los relatos periodísticos, otro. No puedo entrar muy a fondo en el asunto, pero de lo dicho creo que es factible concluir que no debería causarnos ninguna extrañeza que muchos historiadores españoles no se reconozcan en la versión que de su trabajo da Villacañas. Y que él no debería sorprenderse tampoco de que éstos lo puedan ver como un excéntrico.

La parcelación del estudio de la historia que deriva de la consumada especialización de los historiadores, insisto, es un hecho ambivalente. La tensión entre la necesidad de abarcar menos para saber más y el efecto no deseado de perder con ello la visión amplia, general, que constituye el objetivo final del conocimiento es problema sobradamente conocido y de difícil solución. Recordemos aquello que, no por manido menos acertado, escribió Antonio Machado en su *Juan de Mairena*: “Cuando el saber se especializa, crece el volumen total de la cultura. Esta es la ilusión y el consuelo de

<sup>90</sup> JULIO ARÓSTEGUI, *La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, Barcelona, 1995, p. 18.

los especialistas. ¡Lo que sabemos entre todos!. ¡Oh, eso es lo que no sabe nadie!”.<sup>91</sup> Dadas las características institucionales del gremio de los historiadores españoles, compartimentados –aprisionados– como están en periodos casi estancos y muy definidos, hay que conceder que no conforman un terreno abonado para acoger la recuperación de lo macro y la larga duración demandada por Guldi y Armitage. Quizá gentes como Villacañas están mejor pertrechadas para ello. Quizá por esa razón un libro como éste lo ha escrito él, y no un historiador a secas: cuando los historiadores especializados abordan un tema de tanto recorrido tienden a organizarse en un equipo y yuxtaponer las respectivas aportaciones; salir del propio nicho incomoda. Aunque ello no significa que su trabajo sea inútil, se conforme con la mera acumulación de datos o haya de ser puesto bajo la sospecha de guarecerse atrincherado en la antigualla del positivismo: en los años transcurridos desde el declive del franquismo los historiadores españoles han tenido, al menos, la virtud de completar la desmitologización del pasado español iniciada en plena década de los cincuenta por los Vicens, Maravall, Jover y compañía, lo que ha implicado su problematización en términos más acordes a nuestro tiempo y a nuestro entorno. Sin esa desmitologización libros como el que nos ocupa hubieran sido, sencillamente, imposibles.

Más adelante volveremos sobre este tema, pero avancemos que proyectos como el de Villacañas son inviables sin el aprovechamiento y el auxilio de múltiples reflexiones parciales previas hechas por otros autores y sin el acopio de los materiales acarreados por ellos en ese proceso de problematización. Esos historiadores académicos tan especializados y que tan antipáticos resultan a nuestro autor también suelen sostener, por cierto, que sin teoría no hay historia. Otra cosa es que sus interpretaciones sean necesariamente satisfactorias o que no nazcan lastradas por el plomo en las alas que proviene de la excesiva compartimentación en periodos. Si la vieja forma de preguntar orteguiana –Dios mío, ¿qué es España?– quedó hace tiempo desfasada, ¿es posible negar que en buena medida ello se debe a la contribución de una pléyade de pacientes y a veces oscuros historiadores que se aplicaron a cuestionar los discursos dominantes en su día? Sentirse desdeñado, si es que Villacañas se ha sentido desdeñado por el sacro colegio académico de los historiadores, no valida la injusticia. Responder al desdén con el desdén suele ser una mala opción. Quejarse de que la historia española no haya seguido los derroteros de la alemana, de que aquí no haya surgido ningún Koselleck, equivale a lamentar que la ciencia española del XVII no produjera un Galileo o un Newton. O que la filosofía española posterior a Ortega no haya parido a un Sartre, un Gadamer, un Habermas, o un Ricoeur... Pero ya sabemos dónde vivimos y de dónde venimos, y que tras nuestras ventanas no está París, ni siquiera Bielefeld.

Dicho esto, seguro que el lector estará esperando que me centre en precisar qué es lo que no me ha gustado de la *Historia del poder político* de José Luis Villacañas. Antes avancé que hay algunos errores de detalle. Y ahora añado que a veces estos son tan clamorosos que deben provocar un fruncimiento de cejas entre los expertos, aunque posiblemente pasen desapercibidos para el público en general. Los historiadores somos gente quisquillosa. Quizá es el resabio que nos queda de nuestra vieja querencia positivista: no nos gusta tropezarnos con inexactitudes en los productos de nuestra disciplina y odiamos las falsificaciones y las mentiras. En el libro de nuestro autor menudean los yerros del primer tipo, es decir, los deslices nacidos de descuidos, no los embustes. Por ejemplo, es un fallo hacer de Manuel Azaña el jefe de

<sup>91</sup> En la p. 10 de la edición de Espasa-Calpe, Madrid, 1976.



Izquierda Republicana (con mayúsculas) en la firma del Pacto de San Sebastián de 1930: “Allí –escribe Villacañas– estaban los radicales de Lerroux y los de Izquierda Republicana de Azaña”.<sup>92</sup> El problema es que al partido que tuvo ese nombre y al frente del cual, en efecto, estuvo Azaña, todavía le faltaban casi cuatro años para formarse por aquel entonces. Si nuestro autor hubiera escrito “izquierda republicana” (con minúsculas), la equivocación sería menor, aunque la frase tampoco sería cierta del todo: Azaña era en 1930 el dirigente de un pequeñísimo grupo, Acción Republicana, que compartía ese espacio concreto del espectro político con el recién nacido Partido Republicano Radical Socialista de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz, con el reconstituido Partido Republicano Federal y con un mosaico de fuerzas de implantación muy desigual (incluidos los diversos grupos que en 1931 convergerían para formar Esquerra Republicana de Catalunya, o la ya fundada Organización Republicana Gallega Autónoma).

Otro error de la misma especie: “Cuando el gobierno se inclinó a la monarquía –a finales de 1868, tras la expulsión de Isabel II–, el Partido Demócrata se escindió. Los monárquicos fundaron el Partido Republicano Radical, y los republicanos se convirtieron en el Partido Republicano Democrático Federal”.<sup>93</sup> ¡Qué extraño! ¡Un partido de monárquicos que se autodenomina republicano! Villacañas, claro está, se confunde de nuevo: es cierto que el Partido Demócrata se partió en esas fechas, que la fracción mayor se convirtió en el Partido Republicano Democrático Federal y que un reducido grupo, “los cimbríos”, aceptó la monarquía. Este segundo grupo se integró, después, en el Partido Democrático Radical de Ruiz-Zorrilla, surgido del antiguo Partido Progresista, pero este partido no era a la sazón republicano ni en su nombre figuraba tal palabra... Parece un lío, pero es responsabilidad del historiador no perderse en barullos ni en laberintos. Y cabría esperar que un libro como éste haya estado sometido a una suficiente labor de corrección que evite tales desatinos.

No seguiré hurgando en el texto a fin de dar cuenta de otros yerros similares. Para muestra bastan, supongo, dos botones. Es posible que al lector bienintencionado le parezcan ambos de escasa importancia; tal vez se incline a perdonarlos, ya que no alteran, en absoluto, la coherencia ni el hilo del discurso. Pero, insisto, los historiadores somos gente quisquillosa y descuidados de esa índole nos inquietan. Si, según frase que gustaba al arquitecto Mies van der Rohe –pero que también se atribuye a Flaubert, a Warburg, a Voltaire...–, Dios está en los detalles, un buen libro de historia ha de cuidar los detalles. Porque cualquier sombra de falta de rigor, aun la más nimia, daña el todo. Porque una parte de su credibilidad se juega ahí.

Por lo que se refiere a la deformación que puede producirse cuando se resaltan las analogías existentes entre fenómenos o procesos separados por un largo lapso de tiempo y, a la vez, se dejan en segundo plano o se obvian analogías sincrónicas fáciles de fundar si se compara lo ocurrido en España con lo sucedido por la misma época en otros países, me parece que el mejor ejemplo se encuentra en el peso que Villacañas otorga a la mentalidad inquisitorial en las formas que toma la represión franquista en detrimento de otras explicaciones: “Franco –escribe nuestro autor– imitó conscientemente el dispositivo inquisitorial, ahora caracterizado como el tribunal para la persecución de la masonería y el comunismo, elementos ambos que, para la propaganda de la época de José María Pemán, procedían del espíritu judío”. Ese dispositivo no tenía que ser reinventado “porque había estado vigente hasta el siglo

---

<sup>92</sup> P. 506.

<sup>93</sup> P. 462. La frase entre guiones, mía.

XIX. Todavía en 1870 los carlistas, una de las fuentes inspiradoras de Franco”, celebraban y alababan la Inquisición “como santa, pura y necesaria para un gobierno adecuado. Solo así se explica que en 1940 hubiera doscientos sesenta mil presos en España”.<sup>94</sup>

¿Seguro? ¿Es sensato identificar la permanencia de la mentalidad inquisitorial como la explicación única de que tras la guerra civil España fuera una inmensa prisión? ¿No tendrá algo que ver con la brutal oleada represiva desatada por el régimen del general gallego la enorme violencia generada durante la guerra civil –una guerra tan atroz como “moderna”–, que hizo que la persecución política de los vencidos por los vencedores buscara el doble objetivo de la vengativa rendición de cuentas –o, en lenguaje eclesiástico, el castigo por los pecados cometidos– y la profilaxis ante futuros intentos de subvertir el orden querido por Dios, ante futuras insumisiones? ¿No habrá que referirse también a la convulsa situación de los años treinta y cuarenta en toda Europa, a esa especie de “guerra civil europea” –de la que la española formaba parte– que acabó resolviéndose en la Segunda Guerra Mundial (dejando a España, por cierto, en una situación de excepcionalidad y marginalidad)? ¿La violencia represiva que en aquellos momentos se ejercía en otros lugares del viejo continente –Italia, Alemania...–, sometidos a regímenes políticos en los que el franquismo se miraba, se ha de explicar igualmente por su propia mentalidad inquisitorial? ¿A qué Santo Oficio imitaba la Gestapo? El contubernio judeo-masónico-comunista no es, como es sabido, ningún invento español, sino un mito de dimensiones europeas construido por diversos padres y que usaron muchos grupos y gobiernos de extrema derecha en ese momento histórico agudamente conflictivo.<sup>95</sup> La represión franquista, al buscar la paralización del enemigo por el terror, no fue tan diferente de la ejercida por Mussolini, Hitler y compañía. No me parece ningún dislate, por supuesto, buscar y hallar el poso inquisitorial en la maquinaria coercitiva de la España de Franco. Lo que no me gusta, lo que descarto por insostenible, es que esa explicación sea la única –ni siquiera pienso que sea la más importante– y que su consideración lleve a olvidar otras analogías asimismo pertinentes y a mi entender más lógicas, como son las existentes entre la represión franquista, la nazi, la fascista italiana, o la ejercida en Francia por los colaboracionistas del general Pétain.

## IX

Si esa preferencia por las analogías que sobrevuelan por encima del tiempo, pero no dejan lugar a comparaciones sincrónicas con lo que sucedía en otros espacios, puede resultar sorprendente, mayor sorpresa depara el abrupto final del libro. Páginas atrás ya mostramos con un *chapeau!* inequívoco cuánto nos gustaba el último párrafo de la obra. Sin embargo, omitimos que ese párrafo, magistral, sigue a otros en el que se comenta el resultado de las elecciones generales de 1982 que llevaron a Felipe González a la Moncloa, sin que haya nada más que un punto y aparte en medio. Por retomar el símil ciclista, se nos proporciona una excelente foto de la llegada de los corredores a la meta final, pero se nos hurta el relato de las estrategias y maniobras que han desarrollado en el último tramo de la carrera. Cualquier lector puede quedar perplejo ante esa ilógica amputación de la historia de las tres últimas décadas, claves sin duda para entender cómo se ha llegado a la actual crisis institucional que sólo el gobierno y el PP parecen negar. ¿No tenía Villacañas algo que decir de los polvos de esos años que

<sup>94</sup> P. 549.

<sup>95</sup> JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI, *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Istmo, Madrid, 1982.

han traído los presentes lodos? Cabe pensar que sí; pero no lo ha hecho en el cuerpo de este libro, por más que los lectores hubiéramos agradecido que un académico veterano y sagaz no nos hubiera dejado ayunos y abstemios. En alguna ocasión he escuchado que la causa de ese abrupto final es muy simple y que no sería el autor el responsable principal: los editores habrían temido que un libro aún más grueso que el que ha salido al mercado no fuera fácil de vender. Parece una explicación plausible y no seré yo quien la desdeñe. De todos modos ello no altera el lamento. En diversas intervenciones públicas, por ejemplo en la tertulia que mantuvo con Antonio Lastra en el Ateneo de Valencia el pasado noviembre, Villacañas ha demostrado tener ideas interesantes sobre el período. En ese encuentro valenciano, sin ir más lejos, destacó la importancia de la etapa en que José María Aznar gobernó con mayoría absoluta (entre los años 2000 y 2004) en el origen inmediato de los apuros institucionales de ahora mismo. En el resumen de la sesión que se puede consultar on-line se puede comprobar cómo Villacañas entiende que “el dispositivo de la Constitución de 1978 está dinamitado por Aznar, quien elimina el modo de funcionar” de ésta.<sup>96</sup> Ojalá en el libro se hubiera tratado de todo esto a fondo y con parsimonia.

Quizá sea también en ese temor a que el excesivo volumen del libro aleje a los lectores el lugar adonde haya que buscar el origen de otra falla aún más importante: la ausencia absoluta de aparato crítico. No hace falta que el lector se restringue los ojos; ha leído bien: como apuntamos más arriba, en esta *Historia del poder político en España* tan ambiciosa no hay notas a pie de página ni tan siquiera una relación de la bibliografía utilizada. Ya sabemos cuán molestas son las notas en los libros, cuánta tendencia a abusar de ellas tenemos los historiadores y lo sufridas que son las listas bibliográficas (siempre sospechamos que el autor no ha llegado a consultar todo lo que dice). Pero cercenar por completo los comprobantes de erudición en un libro como éste me parece un quebrantamiento tan lamentable de los usos de la disciplina que no puedo dejar de mostrar mi desazón y mi desconcierto. Y más si se tiene en cuenta que en las más de seiscientas páginas del texto, como ya se ha avanzado, apenas aparecen citados docena y media de historiadores: unos cuantos hispanistas señeros como John Elliott, Paul Preston, Gerald Brenan, Edward Malefakis, Henry Kamen, Jacques Lezra, Geoffrey Parker o Tulio Halperin Donghi; algunos historiadores españoles nada oscuros, como Jaume Vicens Vives, Ricardo García Cárcel, José Antonio Maravall, Javier Herrero, Joan Reglà, Santos Juliá, Josep Fontana, José Antonio Ferrer Benimeli o José Miguel López García; y Carmen Martín Gaité, quizá la presencia más sorprendente, conocida como novelista pero estudiosa de Macanaz.

Evidentemente, el libro de José Luis Villacañas no ha surgido como una Minerva armada del interior de su cabeza, sino que por fuerza ha de ser resultado de reflexiones nacidas de múltiples lecturas e interacciones con las cavilaciones de otras cabezas (de historiadores y no historiadores, pero con presumible relevancia especial de los primeros). Cualquier interpretación de la historia, por muy personal que sea, es un diálogo entre el historiador y sus hechos y, a la vez, un diálogo entre el historiador y sus predecesores. Pero la fatal ausencia de aparato crítico impide saber de dónde saca el profesor complutense sus materiales, si acierta o no al elegirlos, y hasta qué punto sabe aprovecharlos. Y de ahí se derivan dos consecuencias por igual deleznable: la injusticia de la que son víctimas los autores que, más allá de la reducida nómina de los mencionados en el cuerpo del texto, han aportado las piedras sobre las que nuestro

---

<sup>96</sup> En [www.ateneovalencia.es/wp-content/uploads/2014/02/Resumen-Tertulia-con-Antonio-Lastra-y-José-Luis-Villacañas-13-11-2014.pdf](http://www.ateneovalencia.es/wp-content/uploads/2014/02/Resumen-Tertulia-con-Antonio-Lastra-y-José-Luis-Villacañas-13-11-2014.pdf).

hombre construye su edificio, a fin de cuentas ignorados, ninguneados, y la enorme traba que encuentra en ello cualquier recensionista para hacer bien su trabajo.

A mi parecer es posible distribuir, *grosso modo*, a los miembros del gremio de los historiadores, al menos tal como se organiza hoy, en tres compartimientos poco estancos. En el primero podemos meter a los que trabajan sobre todo con fuentes primarias, se queman las cejas en los archivos, salen poco de su nicho investigador y sus escritos llegan como mucho a conocimiento de otros estudiosos de la historia. Son los que acarrear materiales para las grandes construcciones y, a la vez, los que cambian los detalles en los que está Dios, es decir, las zorras pequeñas que arruinan las viñas y obligan día a día a plantar nuevas vides que, con el paso del tiempo, sustituyen por completo a las viejas. En algún momento de su vida la mayoría de los historiadores pasan un tiempo en este inhóspito pero imprescindible compartimiento, morada del “cortoplacismo”, ya que es el lugar donde se escriben las tesis doctorales y se dan los primeros pasos en las carreras académicas. Algunos, sin embargo, no consiguen salir nunca de él. Otros, que, por el contrario, sí que han respirado aires distintos, lo revisitan con mayor o menor frecuencia, enganchados como están a esa sustancia adictiva que se destila en los papeles viejos y el polvo de archivo.

Estos últimos habitan de continuo en el segundo compartimiento, más ventilado, ya que en su labor combinan el trato con fuentes primarias y secundarias con la reflexión de más altos vuelos. La tarea de elaborar interpretaciones, de interrelacionar la teoría con el caso y el caso con la teoría, de traducir las voces que llegan del primer compartimiento, les permite ser conocidos más allá de un estrecho círculo de iniciados y, en ocasiones, incluso llegar a un público amplio y no especializado. De todos modos no suelen liberarse apenas de sus ataduras “departamentales”: un medievalista no se mete a modernista; un modernista evita lo medieval. Los “mandarines” de nuestras facultades de historia (aunque ya no son lo que eran) y los más destacados miembros de sus séquitos –es decir, el gremio universitario que provoca las iras del profesor Villacañas– poseen aquí su comfortable residencia habitual.

Pero todavía es factible localizar un tercer compartimiento. En él hallamos a los que edifican sus contribuciones primordialmente, a veces exclusivamente, sobre fuentes secundarias –es decir, sobre lo que ya han aportado antes otros– y se dedican a realizar interpretaciones más o menos sofisticadas, análisis complejos y síntesis generales. A veces viajan por los siglos sin importarles las especializaciones por períodos. No suelen tener inconveniente alguno en visitar el segundo compartimiento (en el que a veces pasan más tiempo que en este tercero), pero muy raramente entran al primero. Y es fácil entender que disfrutan de más franco acceso al gran público. La vida en este tercer compartimiento, tan elevado, es por completo imposible sin el oxígeno que se produce en los otros dos. Por eso constituye toda una injusticia no reconocer la existencia de los pisos bajos y ningunear a sus moradores.

Villacañas, al menos el Villacañas de la serie de libros de historia que culminan en el que aquí comentamos, se halla avecindado en este tercer piso, aunque quizá no esté a gusto con algunas de sus compañías. Nuestro autor, a quien, repito, sería una estupidez negar la condición de historiador por pertenecer al cuerpo docente de una Facultad de Filosofía o por tener una pésima opinión de sus colegas adscritos a las facultades españolas de Geografía e Historia, no puede ser considerado, claro está, un paciente investigador del polvo y las polillas. Centenares de eruditos que se han dejado las pestañas en pergaminos y códices medievales, centenares de humildes y menos humildes buzos de archivo, ratas de biblioteca y ojeadores de hemeroteca, trabajando

en su inhóspito sótano oscuro, han facilitado los materiales –los detalles– que sirven de cimiento a las interpretaciones que se elaboran en la más iluminada habitación contigua. Es el trabajo en ambos compartimientos lo que permite al egregio profesor, habitante de la elevada tercera planta, repensar en este grueso libro la historia del poder político hispano. ¿No merecen los esforzados trabajadores de los pisos bajos algún tipo de reconocimiento? Si, en aras a la comercialidad, a la comodidad, o a lo que fuere, no se podían multiplicar las notas a pie de página, ¿no hubiera sido justo y necesario, al menos, un comentario razonado sobre la bibliografía empleada?

“Estado y nación en España”, por lo demás, es un epígrafe que, con variantes, ha hecho correr espesos ríos de tinta en los últimos años. La producción historiográfica al respecto es tan abundante como diversa, y no hay que creer que Villacañas esté aquejado de algún síndrome adánico. Por eso me hubiera gustado saber, dada la ambición y la amplitud de su tarea interpretativa, qué ha tomado nuestro autor de otros, más allá de los escasos nombres citados (cuyas obras, en algunos casos, ya tienen años), y qué ha ignorado, y, mejor aún, el porqué de la utilización, la ignorancia o el rechazo. ¿Ha encontrado más ganga que mena en lo publicado o al contrario? ¿Conoce y reconoce, y hasta qué punto, a sus compañeros de viaje? ¿A quiénes acepta de forma amigable, de quiénes huye o reniega? Los que no somos especialistas en todos y cada uno de los temas tratados por Villacañas y, además, pensamos que el estudio de la historia es, más allá de sus consabidos usos públicos y de sus derivas artísticas, una actividad científica –una ciencia tan débil como se quiera, pero dotada de una metodología fuerte– no podemos dejar de lamentar esa odiosa carencia de aparato crítico, que lastra con fuerza la credibilidad del discurso y nos dificulta poner el libro en el lugar que le corresponde en la creciente biblioteca dedicada al asunto. Es decir, que nos incapacita para hacernos una idea del grado de conocimiento que el autor tiene de la bibliografía existente sobre aquello que trata, para saber en qué medida sus argumentos se nutren de aportaciones de terceros o se resienten por la falta de éstas. O lo que es lo mismo, que nos fuerza a rehuir una cuestión esencial entre las que Villacañas proponía al crítico en su indignada réplica a García de Cortázar:<sup>97</sup> ¿recoge este trabajo el saber que producen los especialistas?

Dada la reconocida trayectoria del autor, sus trabajos anteriores, lo que ha manifestado en otros lugares y su competencia, de la que sería necio dudar, hay que suponer que la respuesta a esa pregunta ha de ser un sí, pero el hecho de que el libro – el libro como objeto aislado, tal como llega a nuestras manos– no identifique sus fuentes, que en sus páginas no se pague la deuda debida a los suministradores de los materiales que sirven de ingredientes para su elaboración, no nos permite pasar de esa suposición y nos obliga a hacer un acto de fe. Hemos de creer, sin otros apoyos que los que ofrece su propia reputación, que Villacañas recoge en esta *Historia del poder político en España* el saber que han producido los especialistas, aunque no podemos saber cuáles entre ellos son aceptados y cuáles desdeñados y hasta dónde llega cada aporte concreto. Y ese acto de fe fija la base de nuevas suposiciones que se encadenan unas a otras: ¿las opiniones del autor están fundadas, vienen informadas, se sustentan en el conocimiento disponible? Hemos de suponer, por venir de quien vienen, que sí, que no son elucubraciones sin cuento ni mera fantasía. Pero, sin notas a pie de página ni bibliografía, nos está vedado hacer la prueba del algodón. Espero que con ello se entenderá porqué más arriba hablé de un sí con la boca pequeña.

---

<sup>97</sup> ‘El ruido y las nueces de la crítica’, p. 24.

## X

No querría acabar dejando en el lector un sabor agrio en la boca. Las bondades del libro superan en mucho sus desaciertos. Decía en plan de broma Joan Fuster que España es una invención de don Marcelino Menéndez y Pelayo (“*no l’estat, la «ideologia»*”, matizaba).<sup>98</sup> La *boutade* del ensayista de Sueca, como suele ocurrir en estos casos, no ha de ser tomada como una fútil agudeza sin sentido. Dado el abigarrado mosaico de localismos, “sanas peculiaridades regionales” y hechos diferenciales –que los cerebros atacados de agresivos virus centralistas tienden a diagnosticar como enfermedades malignas– que constituyen el cristalizado sobrevenido y no predeterminado que llamamos España, la historia ha sido usada como elemento sustancial para dotar de identidad a esa “comunidad imaginada”, a esa “nación”. Don Marcelino fue un maestro en ese uso y en su abuso. También, claro está, la historia se ha utilizado para dotar de una consistencia similar a las comunidades imaginadas alternativas, se conciban como soberanas –y, por tanto, con el derecho a decidir su futuro libremente y por sí mismas– o no. Y Fuster, por cierto, sabía mucho de todo eso. La historia, aunque bucee en el pasado para servir a las necesidades del presente, es convertida así en un arma cargada de futuro que todos los contendientes esgrimen en un terreno de juego conflictivo, tratando de llevar el agua a su particular molino. Por tal motivo, las visiones que huyen de la algarabía patrioterica –sea cual sea la sacrosanta patria querida– y del maniqueísmo simplista, como hace Villacañas en esta lúcida obra, las interpretaciones que buscan fundamentalmente construir conocimiento, y no azuzar bajas pasiones, siempre son de agradecer. Y más si consiguen lectores y compradores, como parece ser el caso.

El libro, es obvio, no ha de gustar a los nacionalistas españoles de más rancio abolengo, ya que al situar el orden político –el estado– como anterior a la conciencia nacional destruye la lógica tradicional que regula el surgimiento del estado-nación: los españoles no fueron una nación inmemorial que acabó constituyendo un estado; antes hubo un complejo estado común –una monarquía imperial y católica que integraba vastos espacios y diversas realidades locales en ambos hemisferios del planeta– y sólo luego vino la nación española (y las otras naciones resultantes de la desarticulación de ese imperio), tardíamente constituida sobre una parte de ese estado variopinto y mastodóntico. No me imagino a ningún joven orador con el corazón henchido de amor a la España eterna, la sangre hirviendo de furia contra el separatismo, la mirada clara y lejos y la frente levantada, defendiendo los inteligentes argumentos de Villacañas en un acto de la Fundación Denaes. En todo caso tratando de rebatirlos con la ayuda, cómo no, del espectro del mentado Marcelino Menéndez Pelayo.

Pero me temo que tampoco ha de gustar el libro a los nacionalistas “periféricos”, resueltos a defender su derecho a la autodeterminación. Y es que en él, pese a la sensibilidad que el autor muestra por las historias de esas otras comunidades imaginadas, pese a que éste vive en las antípodas del ensayismo noventayochista, pese a que no confunde lo español con lo castellano ni repite el sonsonete albornociano del Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla, pese a que no aspira a ninguna orteguiana redención de las provincias, y pese al esfuerzo que realiza por resaltar lo que España tiene de contingente y heterogéneo, se representa a ésta como algo más que un estado artificial que encorseta o coloniza a algunas de sus partes. Entre ellos se ha de encontrar, sin duda, quien acuse a Villacañas, que al fin y al cabo hace de la

---

<sup>98</sup> ‘Pròleg’, en XAVIER ARBÓS i ANTONI PUIGSEC, *Franco i l’espanyolisme*, Curial, Barcelona, 1980, p. 11.

nación tardía que a su parecer es España el objeto de su indagación, de fabricar un sutil –y por ello especialmente peligroso– discurso a favor de un españolismo nada banal.

No parece, hasta donde sé, que sea posible escapar al nacionalismo en nuestro aquí y nuestro ahora. Rechazarlo supone, por un lado, “hacer frente a la refutación del principio sobre el que se constituyen la mayoría de los estados contemporáneos, sobre todo los de tipo democrático”, e implica, por el otro, “que tenemos capacidad intelectual para sugerir y estamos dispuestos a aceptar otro tipo de soberano distinto a la nación o el pueblo”.<sup>99</sup> Ahora bien, ¿quién decide que este grupo concreto de individuos y no aquél o aquél otro conforma un sujeto soberano? ¿Y de qué manera y en base a qué criterios? No existe ni ha existido nunca una lista predeterminada de naciones escrita en el muro de entrada a ninguna caverna platónica. El conflicto al respecto está servido y los historiadores, dado el sempiterno uso público a que se halla abocado nuestro trabajo, hemos de ser conscientes de ello. ¿Y realmente la historia que busca la verdad sirve para enfriar los calores del sentimiento como plantea el profesor Monedero? No lo tengo tan claro; y aunque los enfríe no los elimina. Blaise Pascal ya sabía hace cuatro siglos que el corazón tiene razones que la razón no entiende. Creo que la historia puede valer igual, por ejemplo, para defender que los catalanes son un sujeto soberano –una nación– que para sostener que el sujeto soberano –la nación– lo forma el conjunto de los españoles, catalanes incluidos lo quieran o no. Elegir un campo u otro no depende del desvelamiento de una “verdad” (la verdad histórica siempre es provisional y frágil) ni del sometimiento a una racionalidad que esté por encima del sentimiento de formar parte de un “nosotros” distinto a un “ellos”, sino que es un asunto del corazón del historiador (y del ciudadano que lee historia) que la razón suele atender con cariñosa solicitud. Y el corazón es tan voluble como la razón porosa. Evidentemente, Villacañas tampoco puede escapar al nacionalismo (aunque adopte la forma amable de patriotismo constitucional a lo Habermas), por más que su sensatez y su control de los prejuicios lo aleje de los márgenes en que éste se torna ridículo, falaz, agresivo, exacerbado o histriónico. Su interpretación no ha de satisfacer, pues, ni a los tirios convencidos ni a los troyanos simétricamente convencidos. Ni supongo que aspire a ello.

No sé si el libro gustará, por lo demás, a muchos historiadores. ¿Se lo tomarán en serio? ¿Despertará su interés? ¿Lo debatirán? ¿Lo citarán? ¿Lo leerán al menos? A pesar de la favorable reseña del profesor Portillo, a pesar del dictamen de éste de que el libro “muestra con claridad la necesidad de replantearnos de manera integral el modo en que hacemos «historia de España»”,<sup>100</sup> ignoro si Villacañas merecerá una cálida acogida o se le va a seguir endosando un elocuente silencio desde las aulas y los despachos de las abrigadas facultades de Geografía e Historia. De hecho, los departamentos universitarios son agregados heterogéneos en que se libran sordas luchas por el poder, el prestigio y el pertinente etcétera. Al igual que en cualquier otra comunidad humana, hay voces dominantes, esmerados acólitos, atildados puñeteros y inclasificables bichos raros. La recepción de un discurso depende mucho de esos juegos de poder, de la posición en la red en que se anudan relaciones y se marcan las diferencias. Sospecho que no habrá de sorprenderse nuestro autor ante el presunto regalo de mutismo y ninguneo que recibirá de algunos: tras lo que hemos visto que se

<sup>99</sup> MODESTO GAYO CAL, ‘¿Es posible escapar al nacionalismo?’, *Papers*, 95/2, 2010, pp. 341-361; p. 344.

<sup>100</sup> JOSÉ M. PORTILLO VALDÉS, ‘La otra historia’, p. 3.

atreve a escribir sobre los historiadores españoles, me da en la nariz que no irá sobrado de amigos entre ellos.

Acabo ya mi texto. En su conferencia en la Fundación March de marzo de 2014 antes citada, Villacañas hablaba de “la ansiedad de querer decir demasiado” cuando se refería a que su libro superaba las 600 páginas. Quizá también yo me he dejado llevar por esa ansiedad y me he extendido en exceso. No sé tampoco si he sido capaz de superar con éxito el desafío de una segunda ansiedad que en tal ocasión identificaba nuestro autor, la de haber dicho lo importante. Únicamente me queda añadir que la *Historia del poder político en España* de José Luis Villacañas ha hecho ruido, en efecto, pero merece todavía hacerse oír mucho más. Y que pese a los peros que aquí se han puesto, y gracias a su calidad argumentativa y a su vigor persuasivo, el libro es como un generoso árbol nutricional incapaz de producir fruta vana. Aprovéchelo. Léalo; consuma nueces.